

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

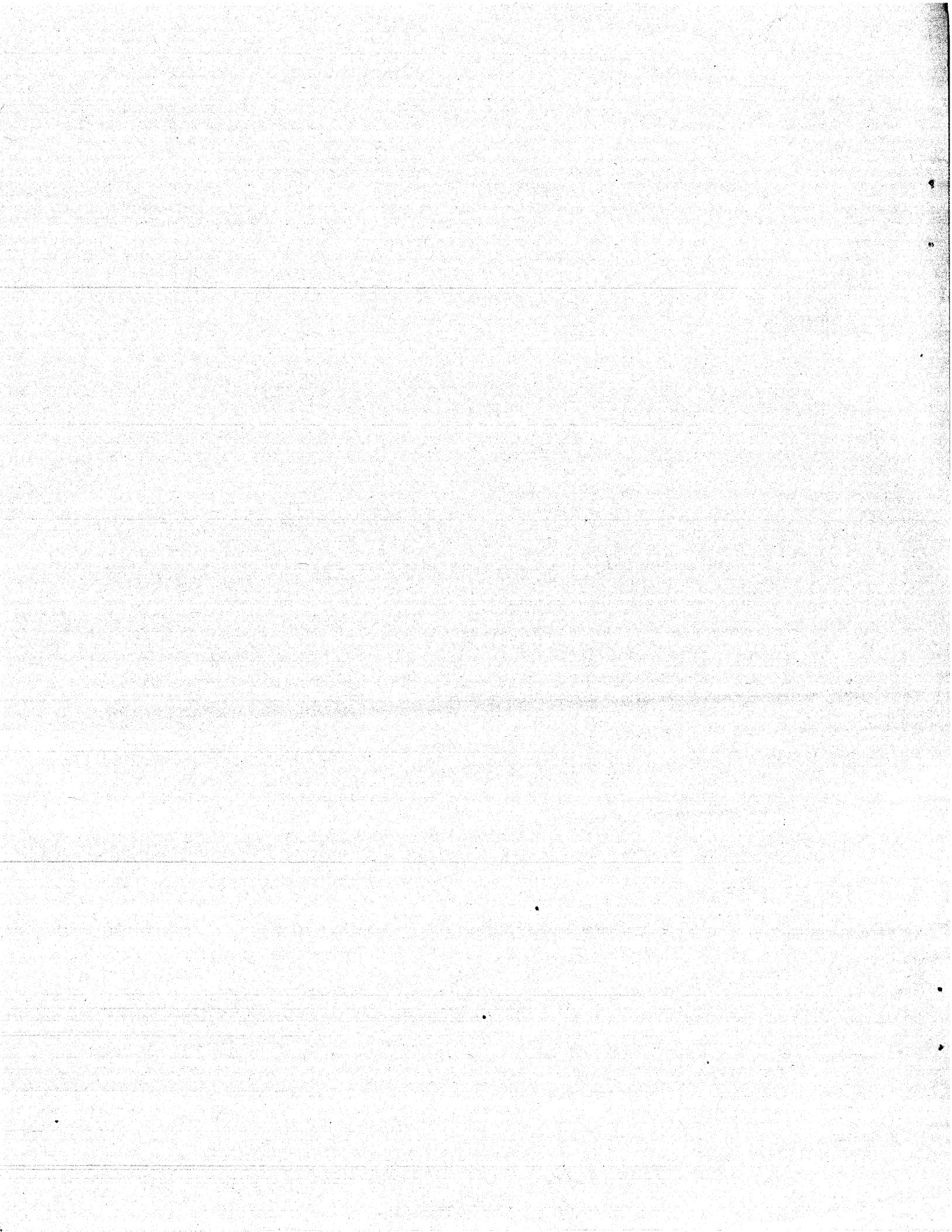
CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1248/00
16 agosto 2000

**ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 16 DE AGOSTO DE 2000**

Aprobada en la sesión celebrada el 28 de marzo de 2001



ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Presentación del señor José Pileggi, Presidente del COM/CITEL.....	2
Bienvenida al nuevo Observador Permanente de España.	18
Elección de autoridades de las Comisiones del Consejo Permanente.....	18
– Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios.....	18
Distribución de mandatos encomendados al Consejo Permanente por el trigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General	20
Informe de la Tercera Reunión del Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas	21
Aprobación de la designación del Director Ejecutivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas.....	21
[Aprobación del proyecto de resolución].....	21
Informe sobre la ejecución presupuestaria y transferencia de apropiaciones entre capítulos del Fondo Regular 2000 (del 1 de enero al 30 de junio de 2000).....	22
Solicitud del Gobierno del Reino de Dinamarca para que se le otorgue la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos	22
Aprobación de acta.....	22
Misión de la OEA a Haití.....	22
Palabras de agradecimiento de la Representante Permanente de El Salvador por su elección como Presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos.....	23
Información sobre el documento “Propuesta de colaboración y asistencia técnica en resolución alternativa de disputas para los países miembros de la Organización de los Estados Americanos”	24
Información sobre las elecciones vicepresidenciales celebradas en el Paraguay	24

Página

Palabras de reconocimiento al Embajador Flavio Darío Espinal,
Representante Permanente de la República Dominicana,
en ocasión de su alejamiento del Consejo Permanente26

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA:

CP/RES. 773 (1248/00), Aprobación de la designación
del Director Ejecutivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas39

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/INF.4431/00, Nota de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) mediante la cual solicita al Presidente del Consejo Permanente la posibilidad de que el Presidente del COM/CITEL haga una presentación ante el Consejo Permanente

CP/doc.3346/00, Informe de la Tercera Reunión del Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas

CP/doc.3344/00, Informe sobre la Ejecución presupuestaria y transferencia de apropiaciones entre capítulos del Fondo Regular 2000 – Del 1 de enero al 30 de junio de 2000)

CP/doc.3347/00, Solicitud del Gobierno del Reino de Dinamarca para que se le otorgue la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 2000

En la ciudad de Washington, a las diez y diez de la mañana del miércoles 16 de agosto de 2000, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Valter Pely Moreira, Representante Permanente del Brasil y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Lawrence Chewing Fábrega, Representante Permanente de Panamá
Embajador Lionel Alexander Hurst, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Flavio Darío Espinal, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajadora Laura Elena Núñez de Ponce, Representante Permanente de Honduras
Embajador Hernán R. Castro H., Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Luis Alfredo Ramos, Representante Permanente de Colombia
Embajador Álvaro Sevilla Siero, Representante Permanente de Nicaragua
Embajadora Virginia Contreras, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Diego Abente Brun, Representante Permanente del Paraguay
Embajadora Margarita Escobar, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Marcelo Ostría Trigo, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Juan José Arcuri, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Ronalith Ochaeta, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Esteban Tomic Errázuriz, Representante Permanente de Chile
Consejera Renata E. Wielgosz, Representante Interina del Canadá
Ministro Consejero Ricardo Varela, Representante Interino del Uruguay
Ministro Consejero Nestor Mendez, Representante Interino de Belice
Consejera Natasha E.M. Halfhuid, Representante Interina de Suriname
Embajador Thomas A. Shannon, Representante Interino de los Estados Unidos
Consejera Sheila G. Carey, Representante Alterna del Commonwealth de las Bahamas
Consejera María de Lourdes Aranda Bezaury, Representante Alterna de México
Segundo Secretario Pierre Daniel Laviolette, Representante Alterno de Haití
Consejero Luis F. Valencia, Representante Alterno del Ecuador
Ministro Consejero César Augusto de Souza Lima Amaral, Representante Alterno del Brasil
Primera Secretaria Shorna-Kay Richards, Representante Alterna de Jamaica
Primer Secretario Philip St. Hill, Representante Alterno de Barbados
Segunda Secretaria Donnette Critchlow, Representante Alterna de Guyana
Ministro Consejero Kevin M. Isaac, Representante Alterno de Saint Kitts y Nevis
Primera Secretaria Michaele C. Samuel, Representante Alterna de Grenada
Consejero Mackisack Logie, Representante Alterno de Trinidad y Tobago
Ministro Antonio García Revilla, Representante Alterno del Perú

También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Observado o quorum regulamentar, declaro aberta esta sessão ordinária do Conselho Permanente, que foi convocada para considerar os assuntos que figuram na ordem do dia, documento CP/OD- 1248/00.

[El orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Presentación del señor José Pileggi, Presidente del COM/CITEL (CP/INF.4431/00)
2. Elección de autoridades de las Comisiones del Consejo Permanente (Artículo 31 del Reglamento)
3. Distribución de mandatos encomendados al Consejo Permanente por el trigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General (CP/doc.3348/00)
4. Aprobación de la designación del Director Ejecutivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas - [AG/RES. 1759 (XXX-O/00)]
 - Informe de la Tercera Reunión del Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas” (CP/doc.3346/00)
5. Informe sobre la Ejecución presupuestaria y transferencia de apropiaciones entre capítulos del Fondo Regular 2000 (del 1 de enero al 30 de junio de 2000) (CP/doc.3344/00)
6. Solicitud del Gobierno del Reino de Dinamarca para que se le otorgue la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos (CP/doc.3347/00)
7. Aprobación del acta de la sesión celebrada el 25 de mayo de 2000 (CP/ACTA 1239/00)
8. Otros asuntos.]

PRESENTACIÓN DEL SEÑOR JOSÉ PILEGGI,
PRESIDENTE DEL COM/CITEL

El PRESIDENTE: Como primeiro ponto da ordem do dia, cabe-nos receber o Senhor José Pileggi, Presidente da COM/CITEL, que nos oferece a oportunidade de escutar sua apresentação sobre as mais recentes atividades que estão sendo levadas a cabo por esse organismo especializado.

Doutor José Pileggi, por favor, tem a palavra.

El PRESIDENTE DEL COM/CITEL: Ante todo, buenos días. Señor Presidente del Consejo Permanente, señor Secretario General Adjunto, honorables Representantes ante el Consejo

Permanente, delegación de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) que nos acompaña el día de hoy para esta presentación, señoras y señores:

Esta es la primera ocasión en que la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones pide ser atendida en el seno de este Consejo Permanente. Creemos que es importante e ineludible la responsabilidad que nos embarga, como conocedores de la temática de las telecomunicaciones y la importancia que ellas tienen para el desarrollo de nuestros pueblos, de que ustedes, primeras voces autorizadas para hablar con nuestros gobiernos, conozcan de primera mano lo que en la CITEL está aconteciendo. Tenemos la posibilidad cierta, y está en sus manos, de tomar decisiones oportunas para que estas se conviertan no solamente en elemento dinamizador de nuestras economías, aumentando o disminuyendo nuestros productos internos brutos, sino que, lo que es más importante aún, se conviertan en elementos dinamizadores para cambiar, en la mayoría de los casos, los mapas de pobreza que acompañan a nuestros países.

La agenda que estamos entregándoles el día de hoy trata en lo posible de sintetizar quiénes somos, en dónde estamos en los actuales momentos, qué podemos hacer y cómo debemos hacerlo.

La CITEL en realidad tiene una historia un poco extensa. Como bien ustedes pueden observar en la lámina, en marzo del año 1890 la Primera Conferencia Internacional Americana adoptó resoluciones ya importantes sobre la temática de telecomunicaciones para nuestros países. En mayo de 1923 se creó la Comisión Interamericana de Comunicaciones Eléctricas. ¿Por qué eléctricas? Porque en ese tiempo la electricidad, como un todo, tocaba tanto los sistemas eléctricos de potencia cuanto los sistemas de comunicaciones. En septiembre de 1971 se estableció la Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones, en Venezuela. Finalmente, dada la importancia y la relevancia que han ido adquiriendo las comunicaciones, en 1993 se conformó la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones con la estructura que en la actualidad tiene: una oficina en Washington, DC, que consta de un Secretario Ejecutivo y un personal mínimo, de cuatro personas. Hay además dos personas que son financiadas directamente por los miembros asociados de la CITEL. Los miembros asociados de la CITEL son entidades operadoras u organizaciones científicas o industriales reconocidas o instituciones financieras o de desarrollo relacionadas con la industria de las telecomunicaciones, que gocen de personalidad jurídica, en el correspondiente Estado miembro de la CITEL, que apruebe su membresía ante la CITEL.

El papel que estamos empeñados en desarrollar en estos momentos en la CITEL no es simplemente el de un órgano técnico. Creemos que las decisiones que debe adoptar el personal de las diferentes administraciones rebasan el aspecto técnico. Creo, y creemos en la CITEL, que el foro que la CITEL brinda para que los gobiernos y el sector privado se reúnan para trabajar juntos y alcanzar fines comunes tiene en los actuales momentos, como un elemento predominante, las decisiones políticas que podamos tomar.

¿Quiénes son miembros de la CITEL? Son miembros todos los países que pertenecen a la OEA, pero adicionalmente tenemos una categoría de miembros asociados. Estos básicamente provienen del sector privado y no solo se nutren de lo que puede dar la CITEL, sino que también nos están nutriendo con sus experiencias como proveedores de bienes y servicios. A su vez y tal cual indicamos anteriormente, se han convertido, también, en proveedores de recursos financieros que se necesitan justamente para mantener la operación.

Sumado a ello está el hecho de que, el año pasado, en la reunión que tuvo el COM/CITEL en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, tomamos la decisión de aprobar un proyecto de modelo de Acuerdo de Cooperación entre la CITEL y otras organizaciones. Esto se debe a que creemos que el ámbito de acción de las telecomunicaciones no solamente tiene que estar en América. Estamos en un mundo globalizado en donde todos somos parte de la famosa aldea global y es necesario comunicarse, interrelacionarse con los organismos internacionales afines. De hecho, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) ha venido apoyando una buena cantidad de gestiones que la CITEL ha desarrollado en los últimos años. Esto nos permite –y es importante que ustedes lo sepan– que a través de este trabajo en conjunto se logren productos finales que están sirviendo a las administraciones para tomar decisiones oportunamente. Las administraciones no deben entenderse solamente como gobiernos, sino también como entes que regulan el sector de telecomunicaciones en nuestros países.

¿Qué hemos hecho en los últimos años en la CITEL? Cumpliendo mandatos establecidos claramente por la Segunda Cumbre de las Américas, por ejemplo, se elaboró, entre otras cosas, el famoso Libro Azul, en conjunto con la Unión Internacional de Telecomunicaciones y expertos contratados por ella. El Libro Azul destaca la importancia de una política de telecomunicaciones bien concebida y un marco regulador sólido que atienda a las peculiaridades de cada país y que tenga en cuenta el progreso tecnológico.

Como primera actividad de mi presidencia del COM/CITEL, en el pasado mes de abril, me tocó presentar el Libro Azul en la Exposición de Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones realizada en Río de Janeiro, donde se agruparon las mayores empresas proveedoras de bienes y servicios. Sin embargo, cuando expuse este libro lo hacía en nombre de toda la comunidad americana, porque es un producto americano, y me preguntaba, ¿conocerá este libro la comunidad americana?

Hemos remitido a todos los Estados Miembros el Libro Azul. Lo importante es que, además de las administraciones encargadas del manejo de la parte de las telecomunicaciones en nuestros respectivos países, lo pudieran leer nuestros embajadores, lo pudieran leer nuestros presidentes para que estos tomen decisiones oportunas en telecomunicaciones. Si no le damos la importancia en este momento a todo este trabajo, que, como ustedes ven en la pantalla, significa un esfuerzo para tener información oportuna con relación a las regulaciones en los países de América; si este instrumento no sirve para determinar mejores prácticas y la formulación de lineamientos regionales, según las políticas y las legislaciones de cada Estado, entonces absolutamente de nada servirán estos esfuerzos que están desarrollando conjuntamente nuestros técnicos. Cuando hablo de nuestros técnicos no hablo de los técnicos de la CITEL, como Comisión, sino de los técnicos de todos nuestros países que están involucrados en los Comités Consultivos Permanentes que tiene la CITEL, y en todas y cada una de las reuniones que efectúa la CITEL de manera constante a lo ancho y largo de toda América.

Tenemos otro libro, el Libro del servicio universal, que trata de procurar la universalización de los servicios de telecomunicaciones en todos los estratos de la población. El concepto de servicio universal hoy en día rebasa el simple acceso a una línea telefónica para incluir el acceso universal a la información a través de la masificación del acceso al Internet. Como decía el doctor Noboa, Presidente de mi país, el Ecuador, si en este momento no le damos el Internet a nuestros niños, la brecha generacional será muchísimo más grande después de cinco o diez años.

Eso está contenido en este Libro sobre servicio universal en las Américas, que se hizo con la colaboración de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones.

Actividades recientes van a permitir desarrollar justamente el intercambio más oportuno de equipos e infraestructura. Para ello, cumpliendo un mandato de la Segunda Cumbre de las Américas, la CITELE aprobó el Acuerdo Interamericano de Reconocimiento Mutuo para la Evaluación de la Conformidad de los Equipos de Telecomunicaciones. Esto nos permite reducir o minimizar las barreras no arancelarias que actualmente tenemos en nuestros países para equipos de telecomunicaciones, para efectos de compatibilidad, por ejemplo, de equipos. Este acuerdo nos permite optimizar los costos pues los productos pueden ser embarcados directamente a los países extranjeros sin tener más requisitos de prueba o certificación. Además, nos permite reducir el tiempo empleado para introducir nuevos productos en nuestros mercados. Si tenemos que pasar por todos los procesos necesarios y a veces engorrosos de homologación para introducir nuevos productos, eso significa pérdida de tiempo y la pérdida de tiempo significa que nuestra gente no se puede beneficiar de manera oportuna y a un costo razonable de la tecnología de punta.

Adicionalmente a ello, hemos elaborado propuestas comunes interamericanas para la Conferencia de Plenipotenciarios, la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones, la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones y la Asamblea Mundial de Normalización de la Unión Internacional de Telecomunicaciones. Sobre este punto, quisiera darles dos datos que serán muy interesantes para ustedes.

En 1997 la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones estableció políticas generales sobre el manejo del espectro radioeléctrico a nivel mundial. En ese momento la CITELE, en conjunto con todos los países, presentó 270 propuestas que fueron tomadas en consideración en dicha Conferencia. Lo interesante es ver que para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones, celebrada en Estambul en mayo del año 2000, esta misma Comisión Interamericana, presentó ya no 270 propuestas, sino 360. Se pudieron obtener entonces resultados muy interesantes, como el hecho de otorgar espectro adicional a los sistemas móviles de tercera generación. Estos sistemas no solamente nos permiten tener voz, sino que nos permiten tener también datos en tiempo real y en nuestras manos y en cualquier parte que estemos; nos permiten tener vídeo; todo con alta calidad, un terminal pequeño y compatibilidad de servicios a nivel mundial y con las redes fijas. Eso solamente se puede lograr cuando oportunamente se han tomado decisiones que se sabe cómo sustentarlas en este tipo de foros internacionales.

Existe un último mandato, que me gustaría poner en conocimiento de ustedes y sobre el cual estamos trabajando de manera insistente. Tiene que ver con la adopción de la recomendación que promueve que los Estados Miembros de la CITELE declaren al Internet como una prioridad para proveer a todos los ciudadanos igual oportunidad para acceder al conocimiento, a la información y a los nuevos servicios. ¿A través de qué hacemos esto? A través de lo que se conoce como la red, el famoso Internet. En eso estamos trabajando de una manera decidida en los tres Comités que tenemos.

¿Qué es lo que esto debe permitir hacer a corto plazo? Debe permitirnos cambiar, por ejemplo, una realidad, como que 70% del contenido que tiene la red actualmente está en inglés, como que 4% del contenido está en francés, como que solamente 2,5% está en español –lo que significa 400 millones de habitantes–, como que 1,5% del contenido está en italiano –y en este caso es solo para 50 millones de habitantes. Esto nos enfrenta a realidades ante las cuales tenemos que actuar de una

manera inmediata. Debemos ir más allá de tener la técnica sobre la cual nosotros podemos apoyar las decisiones políticas. Se necesitan decisiones a corto plazo para que la gente pueda tener un contenido que pueda ser entendido. No toda nuestra gente habla inglés o italiano. Es importante que nuestra gente pueda tener contenidos que le sirvan para desarrollarse. Creemos que esta es una gran barrera que tenemos a corto plazo. Creemos también que, si no actuamos de manera oportuna, eso va a generar mayores diferencias. Sobre eso tienen que trabajar los países y sus gobiernos.

A continuación voy a dar una breve idea de qué es lo que está pasando en el mundo con el tema de las telecomunicaciones. Es indiscutible que quien posee la información posee el poder, como se dice algunas veces. Esto es muy cierto. En una sociedad globalizada, en una sociedad interconectada, si no tenemos la información oportuna, realmente perdemos poder. Poder no solamente significa ejercer mandatos. Poder significa estar en condiciones de dar a la gente posibilidades de desarrollarse; poder significa incrementar el desarrollo comercial de nuestros países a través de la información; poder significa dar a nuestros países la oportunidad de enlazarse en el tan anhelado sueño de Bolívar a través de cables que tienen que interconectarse de una manera oportuna; poder significa lograr eliminar los mapas de pobreza que abundan. Creo que es importante resaltar esto, y en este sentido las telecomunicaciones son una excelente herramienta.

Como ustedes ven, la aparición de una nueva economía basada en la información, impulsada por redes, con una regulación flexible y de naturaleza global, permite cambios. Nuestros países han hecho cambios radicales y los veremos más adelante en una serie de láminas. Por ejemplo, veamos cómo están avanzando las telecomunicaciones en los últimos años. Para teléfonos fijos, se necesitaron setenta y cuatro años para poder alcanzar 50 millones de usuarios. Para que la radio se hiciera accesible a 50 millones de usuarios, se necesitaron treinta y ocho años. Para que el computador personal llegara a 50 millones de ciudadanos, se necesitaron dieciséis años. Para que la televisión llegara a 50 millones de usuarios, se necesitaron, aproximadamente, trece años. Sin embargo, para que el Internet llegara a 50 millones de ciudadanos en el mundo, se necesitaron solamente tres años, y las proyecciones que tenemos para los próximos años realmente son abismales, rebasan toda dimensión de tipo aritmético y pasan a ser exponenciales en su crecimiento. Es importante saber eso porque estamos frente a una ola, a un tsunami como dirían los japoneses, y si no nos podemos bogar encima nos puede arrasar. Es importante que sepamos manejar la información y para ello necesitamos que los gobiernos sepan esto.

Veamos, porcentualmente, qué países han privatizado sus empresas de telecomunicaciones. En América existe el más alto índice de privatización de las empresas públicas, 26 de nuestros 34 países han privatizado sus empresas. Esto nos ha permitido atraer capitales; en algunos casos nos ha permitido mejorar nuestro producto interno bruto. Sin embargo, a pesar de esta explosión de privatizaciones que hemos tenido en nuestros países, estamos viendo que, lamentablemente, en buena parte de los casos de un monopolio estatal hemos pasado a un monopolio privado. Llega un momento en que inclusive las inversiones se comienzan a estancar, porque falta complementar las políticas de privatización de nuestros países, por ejemplo, con competencia, con una apertura más abierta que permita mayor cantidad de autores en cada una de nuestras economías.

Como ustedes saben, el libre mercado se nutre justamente de la posibilidad cierta que tengan los usuarios de elegir. Sin embargo, si restringimos la capacidad de elección, es decir, si la elección es la misma que la anterior pero con distinto nombre, en realidad el cambio no se ha dado en la medida de lo esperado. Necesitamos una competencia completa en nuestros mercados para que el beneficiario final sean nuestros ciudadanos. Esa competencia seguramente nos va a generar mejores

precios en nuestros servicios, nos va a permitir abrir el mercado a nuevos servicios, porque esta monopolización en muchos casos hace que, justamente, no se permita el acceso de nuevos servicios. Esto permitirá en el futuro mantener un constante flujo de inversiones que pueden ser hechas por nacionales y extranjeros.

En esta estadística, que es muy importante, podemos observar el crecimiento que han tenido los diferentes servicios de telefonía en los últimos años. La telefonía fija, como vemos, ha crecido aproximadamente en 3%, 4%, hasta 9%, con una media de 5%, si vemos los últimos cuatro años. La telefonía móvil, en cambio, tiene un crecimiento muy explosivo. A partir de cifras obtenidas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, de un crecimiento del 33% en 1996, tenemos un crecimiento del 78% en 1998. Aunque no tenemos estadísticas precisas, les puedo indicar que este crecimiento en el año 1999 supera con creces ese 78%, y no hablemos de los usuarios del Internet, que también siguen creciendo de una manera abismal.

¿Qué ha pasado, en cambio, con las líneas fijas y con el Internet? Respecto al Internet, podemos ver en este cuadro, donde se refleja indirectamente la situación de los diferentes países, que existe una situación que no se compadece de las realidades de las diferentes geografías en América. En Honduras, por ejemplo, tenemos una penetración por porcentaje de población del 0,3%. Eso es realmente preocupante. Tenemos países que tienen economías completamente abiertas, como Chile, que tiene 4,2% de penetración. Tenemos países como la Argentina, que iniciaron procesos de privatización hace cerca de nueve años y tienen 2,5% de penetración. Sin embargo, tenemos países como el Canadá, que tiene 36,3%, y los Estados Unidos, que tienen 40,7 por ciento de penetración en su población.

Esto realmente es preocupante. Lo es porque significa que debemos actuar oportunamente en este tipo de cosas; significa que la gente de nuestros países no tiene, en su conjunto, la posibilidad cierta de acceder al conocimiento. Es cierto que las economías bogantes o desarrolladas tienen más recursos, pero también es importante reconocer que han actuado con mucha oportunidad. Por ejemplo, el caso de los Estados Unidos, cuyo servicio universal anda bordeando los cuarenta años continuos de operación. Nuestros países apenas comienzan a conocer esa terminología y eso nos pone muy a la zaga en ese tipo de temas.

Debemos recuperar el tiempo perdido. Podemos indicarles que el comercio electrónico, a pesar de esta densidad tan pequeña que vemos en nuestros países, entre el año 1995 y el año 1997 creció ocho veces.

En esta lámina vemos el crecimiento de los *hosts*, que probablemente no sea una palabra tan común para ustedes. El *host* es simplemente el servidor principal del Internet. Los *hosts* han crecido de una manera sorprendente. Vemos que la zona que tiene el mayor crecimiento justamente es América Latina por la oportunidad que da la economía latinoamericana. De 213 servidores, o *hosts*, que había en 1981 a nivel mundial, que atendían varios miles de usuarios del Internet mundialmente, en el año 1999, a nivel mundial, se tienen cerca de 43 millones de *hosts* o servidores principales. Eso nos indica la explosión del crecimiento que tiene justamente la tecnología que implica el Internet. Estos 43 millones de *hosts* atienden a más de 150 millones de usuarios a nivel mundial, y esto sigue creciendo de una manera exponencial.

En 1989 solamente 20 países estaban conectados a la red. Ha transcurrido poco menos de una década, hasta el año 1999, y en estos momentos tenemos, a nivel mundial, aproximadamente 220

países conectados a la red. Esto nos indica la relación de crecimiento a que la tecnología que se involucra en todos los diferentes servicios de telecomunicaciones nos da la oportunidad de llegar.

Veamos cómo estamos en América en cuanto a la cantidad de servidores que mencionamos antes. Constituimos apenas el 1% de la totalidad. Es importante indicar esto, porque el *host* no solamente implica el servidor sino también toda una infraestructura que está detrás; significa los *NAPs*, que conocemos, que es el punto neutral de acceso; significa también los *backbones*, que son la columna vertebral, como alguien me decía, sobre la cual se monta toda la plataforma del Internet, y otra serie de mecanismos o infraestructuras de telecomunicaciones que permiten justamente acceder a este tipo de servicios.

Creemos que la concentración polarizada que en algunos casos se tiene de la infraestructura también es un limitante para poder desarrollar esto. Nuestros países deben comenzar en conjunto a trabajar en generar *backbones* propios; deben comenzar a pensar en generar mayor cantidad de *NAPs* propios y una mayor cantidad de *hosts* propios. Eso nos va a permitir acceder de una manera más fácil y oportuna a la tecnología. Creo que no es necesario que los gobiernos lo hagan, pero sí es necesario que los gobiernos lo promuevan. Sobre eso tenemos que hacer énfasis.

Para eso está el gobierno: para permitir a la empresa privada o a terceros –si no lo puede hacer él mismo– que desarrolle esta infraestructura para que los ciudadanos la tengan de manera oportuna.

Tenemos algunos ejemplos de acciones concretas que hemos visto que algunos países están implementando para que esta regulación mejore y se reduzcan barreras para facilitar el acceso al Internet particularmente.

Vamos a pasar un poco rápido estas láminas, porque es más o menos una radiografía instantánea de lo que está sucediendo en nuestros diferentes países.

Prácticamente todos nuestros países están reflejados en esta información, que hemos podido recopilar de una manera oportuna respecto a qué se está haciendo en temas del Internet.

Creo que abundar en más información de la que ustedes han visto en las láminas sencillamente es abundar en lo mismo. Hay países que han iniciado acciones muy oportunas y que inclusive son dignos ejemplos a seguir; hay otros que, lamentablemente, están muy a la zaga de lo que hay que hacer. Esta información está disponible para todas las administraciones. Hay cosas que están bien hechas en algunos países y es importante mencionarlas para tomarlas como ejemplo.

El proceso de desarrollo de las telecomunicaciones a nivel de telefonía rural y urbano-marginal, por ejemplo, que están llevando adelante dos países son para mí un ejemplo en el tema. Perú y Colombia han desarrollado toda una tecnología y un *know-how* propio. Es importante que nos nutramos de esos avances, es importante que los tomemos como ejemplo, es importante que en estos comités que les mencionaba antes, que se conocen como CCP.I, CCP.II, CCP.III, se discuta este tipo de cosas.

Los técnicos de las administraciones de sus países saben lo que está pasando en otros lugares. Sin embargo, vemos que, aparentemente, el eco todavía no ha llegado a los niveles donde tiene que

ser escuchado. Por eso es importante traer esta información para que ustedes oportunamente la hagan conocer a sus gobiernos.

¿Qué objetivos nos tienen que ligar para el futuro en este tema?

- Promover la implementación del servicio/acceso universal a la región de las Américas.

Esto significa que tenemos que promover la industria; que tenemos que construir infraestructura; que debemos tener tarifas especiales para que la gente pueda tener acceso a esos servicios; que tenemos que trabajar definitivamente en contenidos. El contenido que tiene la gente de habla hispana es 2,5% sobre el total del contenido que se encuentra en la red, mientras que 70% del contenido está en inglés. Eso realmente genera diferencias muy abismales.

Uso de telecentros, promoviendo su uso a costos especiales en las escuelas, en las universidades, para que la gente tenga acceso a los mismos.

- Implementar el Acuerdo Interamericano de Reconocimiento Mutuo para la Evaluación de Conformidad de los Equipos de Telecomunicaciones.

Esa es una herramienta muy interesante que parte de la Segunda Cumbre de las Américas y que fue completamente desarrollada en el ámbito de la CITEL. Está a disposición de todos los países, de manera que puedan usar el Acuerdo abaratando costos y mejorando la infraestructura.

- Reforzar los mecanismos de entrenamiento para adecuar el desarrollo de los recursos humanos a las exigencias de la convergencia tecnológica y el ambiente competitivo.

En este punto es importante saber que el año pasado se dieron tres cursos a nivel de la CITEL para la región; este año, por falta de presupuesto, solo se pueden dar dos y probablemente el próximo año solo se pueda dar uno. Nuestra gente necesita capacitación continua. Si no la capacitamos de manera permanente en tecnologías que están tan cambiantes, nos quedamos a la zaga.

- Incrementar las relaciones de cooperación con otros organismos internacionales y regionales, como les mencioné.
- Continuación del proceso de coordinación de normas.

En este punto voy a hacer una explicación un poco más sucinta. El Libro Azul que les mencioné antes nos dice que es importante que a corto plazo nuestras economías, muchas de las cuales son muy débiles, refuercen sus entes de regulación. Sin embargo, reforzar el ente de regulación no significa crear burocracia. Se puede comenzar a pensar ya en tener regulaciones regionales en el corto plazo. ¿Por qué regulaciones regionales? Porque facilitan el acceso y la comunicación en nuestros países. Países con una identidad cultural similar perfectamente pueden tener

regulaciones idénticas. Eso nos va permitir justamente el fluir de inversiones de un lado al otro, nos va a permitir no duplicar a veces esfuerzos en infraestructura y, adicionalmente, nos va a permitir no desgastarnos tanto políticamente en nuestros países, para estar renovando permanente regulaciones, puesto que es más fácil respetar acuerdos supranacionales en algunos casos que respetar las propias leyes nacionales. Creemos que esta es una fortaleza, que se tiene como idea, pero que hay que ponerla en práctica.

- Promover la teleeducación y la telemedicina.
- Difundir el tema de las telecomunicaciones al servicio de la asistencia humanitaria.

¿Cómo vamos a hacer todo esto? Mediante las siguientes estrategias comunes.

- Producción de tecnología adecuada para la universalización de los servicios.
- Construcción de redes adecuadas y de alta capacidad, confiabilidad y calidad, lo que significa infraestructura.
- Eliminación de todas las barreras de acceso que tenemos de carácter técnico, económico e inclusive legal, para que se pueda transferir la tecnología en tiempos oportunos.
- Desmonopolización de los servicios, lo que significa abrir nuestros mercados.
- Fortalecimiento de los entes de regulación, y en esto es importante reconocer que si hemos dejado la actividad como entes administradores de las empresas que teníamos, tenemos que fortalecer al Estado como un ente de regulación, pero no como un ente obstaculizador de los procesos sino como un ente facilitador de los mismos.
- Armonización de la regulación para favorecer el comercio de servicios.

La Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, que presido, es una herramienta para el cambio. Está en ustedes y es deber de ustedes utilizarla y apoyarla para que la gestión sea más fructífera en un mundo tan cambiante.

Está más que demostrado que el desarrollo de las telecomunicaciones como política de los Estados es un motor para los cambios. Lo que hagamos en los actuales momentos o lo que dejemos de hacer significa, sin duda alguna, el futuro de todas nuestras naciones.

Finalmente, tomaré una frase del famoso escritor español Miguel de Unamuno, que dice “El progreso consiste en el cambio”.

Muchas gracias por su atención.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Doutor José Pileggi por suas informações. Vejo que alguns representantes querem se manifestar. Com a palavra o Senhor Representante do Peru.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

En nombre de mi Delegación, es muy grato saludar al señor José Pileggi y agradecerle por su extensa exposición, tan ilustrativa, en la que nos ha confirmado y actualizado acerca de las actividades que tan exitosamente lleva a cabo la CITEI.

Para el Perú el tema de las telecomunicaciones reviste especial importancia por ser un sector en plena evolución y modernización, que ha tenido como base la aplicación de un modelo gradual de liberalización del mercado ajustado a nuestra realidad, que, a su vez, ha generado confianza en otros sectores y, por ende, crecimiento de nuestra economía.

El Perú comparte con la CITEI los mismos objetivos, es decir la formación de una imagen sólida de las telecomunicaciones en la región, y, como muestra de la voluntad de continuar participando activamente en este proceso, en nombre del Gobierno del Perú deseo reiterar el ofrecimiento de sede para la Reunión del Comité Consultivo Permanente CCP.I: Servicios Públicos de Telecomunicaciones que se llevará a cabo en Lima del 30 de octubre al 3 de noviembre de este año.

Para finalizar, quisiera reiterar nuestro agradecimiento al señor Pileggi así como nuestro respaldo total a los trabajos de la CITEI.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Agradeço ao Senhor Representante do Peru. Passo a palavra ao Senhor Representante do Equador.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DEL ECUADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

Cuando la Misión Permanente del Ecuador recibió el documento CP/INF.4431/00, con la comunicación dirigida a usted, señor Presidente, por el señor Clovis Baptista, solicitando que se permitiera esta presentación, nos apresuramos a apoyar la iniciativa del Secretario Ejecutivo de la CITEI, en el entendido de que la misma enriquecería los trabajos de este Consejo Permanente.

Señor Presidente, luego de haber escuchado la valiosa información del señor José Pileggi Véliz, a quien le agradecemos su presencia, debemos convenir en lo acertado de su decisión al haber dado paso a la referida solicitud. Es por ello que me place hacer uso de la palabra muy brevemente tan solo para resaltar el trabajo que viene desarrollando la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones y de manera particular su Comité Directivo Permanente.

La sustantiva y clara información brindada a este Consejo por el señor Presidente del COM/CITEI me releva de mayores comentarios. Solamente quisiera mencionar que a nadie escapa lo significativo de las telecomunicaciones como herramienta del desarrollo. Quizás por ello, desde sus orígenes en el siglo anterior, el sistema interamericano se abocó ya al tratamiento del tema con la Primera Conferencia Internacional Americana, que sugirió el tendido de un cable para comunicaciones telegráficas entre San Francisco y Valparaíso.

A partir de entonces se ha recorrido un camino importante, hasta estructurar una institución moderna y flexible que se está consolidando como importante punto de referencia y apoyo para nuestros países en la gestión y adopción de políticas acordes a la era del Internet.

También quisiera felicitar a la CITEI por la distribución de la publicación conocida como el Libro Azul. Por lo trascendente de su contenido y, por supuesto, tomando en cuenta los correspondientes derechos de propiedad intelectual, me permito preguntar sobre la factibilidad de incorporar, en consulta con la Unión Internacional de Telecomunicaciones, dicha publicación en la página Web de la CITEI. De ser ello posible, se facilitaría no solo su consulta sino las modificaciones que, dado lo dinámico de la materia, seguramente serían necesarias en el futuro.

Agradecemos una vez más la presencia del señor Presidente del COM/CITEI y le expresamos nuestro aprecio por el trabajo que viene realizando a la cabeza de este importante órgano consultivo de la OEA, con el apoyo, sin duda valioso, de la Secretaría Ejecutiva y particularmente del señor Baptista.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Obrigado, Senhor Representante do Equador. Passo a palavra ao Senhor Embaixador de Antígua e Barbuda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you very kindly, Mr. Chairman. Let me thank Mr. Pileggi for his presentation and for the materials he provided this morning.

Mr. Pileggi, in 1969, on my first visit to the United States, a male relative took me to a junkyard to see how people dispose of cars in the United States. We noted that people could drive their cars to the junkyard to dispose of them because they had become obsolete. Some economics are involved, in that the cost of repairing an old car seemed to have exceeded the cost of purchasing a new one, so people dispose of their cars in this way in large numbers. If you were lucky enough to have a bicycle in Antigua, it lasted you for your entire life.

We have discovered that the computer industry is very much like the automobile industry. The rate of obsolescence for computers is 13 or 14 months, so that if you purchased computers three years ago, they are of very little value today, and you have to throw them away. If you're from a very poor society, such as Antigua and Barbuda, it becomes extraordinarily difficult to fill this so-called information divide or digital gap. Compared to the other countries that you pointed out, which occupy 70 percent of the market, we are very poor.

We also know that in order to increase our wealth and our access to the Internet, we've got to develop industries that require the use of these new technologies. We entered into the offshore banking industry and Internet gaming in an effort to move not only our societies forward in creating new wealth, but also to generate an understanding of how these new technologies work. But our offshore banking and Internet gaming industries are both under attack by several of the same countries that you pointed out are way ahead of the game, and we regard this as a grave threat to our future development. Here, I am not referring to Canada.

Bearing in mind the question of obsolescence—no matter the enabling environment we might attempt to create—we are very much dependent upon cooperation from our very large and wealthy neighbors, and it is not readily forthcoming. We are very much aware that governments can do a great deal. Small states with small populations, such as my own, face great difficulty in maintaining the competitive environment that is possible in large states with large populations. I believe that you might be very much aware of this problem, because at the Inter-American Telecommunication Commission (CITEL) meeting, our representatives made these difficulties very much a part of the discussion.

We are aware that within the overall presentation on this particular subject, very small and vulnerable states like my own face specific kinds of difficulties. For example, I can't tell you how many times we have had to rebuild our telecommunications industry because hurricanes have blown over the poles that carry the cables from operating centers to our homes. We've taken to burying some of the cables; then we get floods, which sometimes undo the work we have done. But it is a continuing problem, and we want you and other member states to be aware of it. We will do everything possible to ensure that this so-called digital divide or information gap is narrowed quickly.

Thank you very much for your presentation this morning, however, Mr. Pileggi.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Embaixador de Antígua e Barbuda. Passo a palavra ao Senhor Representante do Brasil.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente. O Governo brasileiro, como todos sabem, atribui especial importância à questão das telecomunicações, tendo o Brasil desenvolvido seus próprios mecanismos quando levou a cabo o processo de privatização das telecomunicações que teve bastante êxito. Nesse contexto, congratulo-me com o Doutor José Pileggi, Presidente da CITEL e com o Secretário Executivo, Senhor Clovis Baptista pelo excelente trabalho que têm desenvolvido à frente da CITEL no processo de modernização das telecomunicações. Mais particularmente, desejo ressaltar a importância do Livro Azul editado em conjunto com a UIT, denominado "Políticas de Telecomunicações para as Américas", que constitui base referencial de extrema importância para a modernização e a atualização dos regimes regulatórios na área de telecomunicações. Trata-se de um tema de grande relevância, na medida em que contribui para atrair investimentos que os países necessitam para o requerido desenvolvimento de suas infra-estruturas de telecomunicações. Entre outros pontos, resalto ainda haver este Livro Azul incorporado as experiências desenvolvidas por alguns Estados membros que poderão servir de balizamento para adoção de políticas e programas que os outros Estados desejem adotar com vistas a aumentar a oferta de serviços de telecomunicações aos cidadãos.

Por outro lado, vale ressaltar que as referências desenvolvidas pela CITEL visam a estimular iniciativas dos países membros da OEA de intensificar a utilização da Internet como veículo para a democratização do acesso à informação. A delegação brasileira reconhece também o excelente trabalho desenvolvido pela CITEL para estimular e facilitar a utilização de novas tecnologias e soluções que apóiam os esforços dos governos nacionais em implantar programas de cunho social, notadamente nas áreas de educação e de saúde, objetivando atender as necessidades das populações de baixa renda, bem como de comunidades isoladas. Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Agradeço ao Senhor Representante do Brasil e passo a palavra ao Senhor Representante do Uruguai.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

La Misión Permanente del Uruguay quiere aprovechar esta ocasión, en que se encuentran en sala las principales autoridades de la CITEI, para expresar nuestro reconocimiento a la importante labor que desempeña esa entidad en el campo de las telecomunicaciones.

En primer lugar, un saludo especial al Presidente de su Comité Directivo Permanente, el señor José Pileggi, quien con brillantez ocupa el cargo que de 1994 a 1998 desempeñó mi país. También transmito nuestras felicitaciones al Secretario Ejecutivo, Clovis Baptista, quien ha sabido continuar la proficua labor de su antecesor, también oriundo de la hermana República del Brasil.

Señor Presidente, el fenómeno de la globalización realmente se caracteriza como el resultado natural del progreso científico y tecnológico. Sin embargo, hay que reconocer que el fenómeno alcanzado en la estandarización mundial en muchos campos nunca se hubiera logrado sin un segundo elemento que consideramos fundamental: la voluntad política, la decisión de nuestros gobiernos. Es a partir del acuerdo, la cooperación y la difusión de los adelantos científicos que se ha habilitado el uso masivo del progreso.

En el campo de las telecomunicaciones nuestra región ha hecho una contribución de suma importancia. Recordamos los trabajos preparatorios de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones, que tuvo lugar en Estambul este pasado mayo, oportunidad en que la región elaboró, como ya nos había adelantado el señor Presidente, 360 propuestas, que, en su mayoría, lograron su aprobación. Este es un gran logro de la CITEI, ya que se ve en forma clara que desarrolla posibilidades de integración y unión en la defensa de nuestros intereses comunes.

Otro ejemplo básico de la importancia de este organismo técnico de integración y asesoramiento lo constituye la telefonía celular. Si hoy hablamos con el mismo celular en toda América, es porque existe una coordinación entre los países de la región Américas.

También el intercambio de experiencias técnicas, junto con los centros de excelencia para la capacitación de recursos humanos, han permitido un notable desarrollo de todos estos sectores en la región.

Recibimos con agrado la publicación del Libro Azul, *Políticas de telecomunicaciones para las Américas*, como una herramienta de suma utilidad para nuestras administraciones y, creo yo, también para el público en general.

Señor Presidente, en estos momentos nuestro conciudadano el doctor Diego Souto ocupa la presidencia del Comité Consultivo Permanente II: Radiodifusión, lo que nos da una gran satisfacción y nos anima a seguir colaborando, como desde un principio, con la CITEI.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Obrigado ao Representante do Uruguai. Ofereço a palavra ao Senhor Embaixador da Bolívia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, señor Presidente.

En nombre de mi Delegación, del Gobierno de Bolivia y en el mío propio, deseo agradecer la presentación del señor José Pileggi, Presidente del Comité Directivo Permanente de la CITEI.

Estoy persuadido, señor Presidente, de que la ilustrativa exposición del señor Presidente del COM/CITEI trata de un sector de actividad que ya se ha convertido en presupuesto para el bienestar.

Deseo hacer aquí también alguna confesión personal. Quiero decir que el señor Presidente de este organismo me ha abierto una ventana más al mundo moderno, pues confieso que soy uno de esos seres a los que la tecnología moderna abruma pero que cree en ella como factor de progreso.

Estoy persuadido también de que el camino para andar para nuestros países es largo. Por ello hay que crecer a pasos agigantados, quemando etapas, saltando brechas. Sin embargo, debo confesar también que en esta exposición me ha asaltado inmediatamente el susto, la preocupación. Las cifras que nos da el señor Pileggi muestran cómo el atraso de algunos de nuestros países es dramático. Los porcentajes muestran brechas desafiantes para el trabajo y para la imaginación.

Hablar del Internet para incrementar su uso en algunos países como en Bolivia en verdad es una tarea casi imposible, gigante, pero que debe ser iniciada con la mayor prontitud. No vamos a negar que en una sociedad trilingüe, en la cual se habla español, quechua y aimara —español, el 2,5% que está siendo usado en el Internet, y quechua y aimara, los dos 0%—, esto muestra la mayor dificultad que nosotros enfrentamos. Es un problema, y en eso quiero coincidir completamente con el distinguido Representante de Antigua y Barbuda. Es un problema de la pobreza. Es un problema de desarrollo, es un problema de atraso, que, por supuesto, debemos llevar a cabo una tarea para superarlo.

¿Qué decir de la brecha de los usuarios? Que va en los adelantados del 40% hasta los nuestros, que van entre el 0,3% al 7,6% de sus poblaciones. En lugar de desanimar, esto tiene que significar el acicate. Evidentemente, el acicate está en la CITEI. Mi Gobierno respalda esta entidad en todas sus acciones y le presta su mayor apoyo en lo que pueda corresponderle.

Mi Gobierno, por supuesto, respalda todas las acciones que tienden a reducir barreras en materia de telecomunicaciones, a facilitar el acceso al Internet, aun con esa cuesta arriba que significan las cifras que se nos han dado hace un momento. En nuestro caso estamos iniciando aun un programa de comienzo en la procura de saltar etapas, pero siempre partiendo de esas bases que nos parecen sólidas.

El Programa Nacional de Telecomunicaciones Rurales tiende a ser una de esas bases, y el primer paso será dotar de servicio telefónico a más de 1.400.000 habitantes y más de 600.000 que recibirán beneficios indirectos. Así pretendemos ir terminando con aislamientos que frecuentemente dañan la unidad en distintas regiones de la nación.

Señor Presidente, quiero expresar que mi Gobierno coincide en que la CITEI es una de las herramientas para el cambio. Reitero mi agradecimiento al señor Presidente de COM/CITEI. Hago extensivos esta felicitación y agradecimiento al señor Secretario Ejecutivo, Clovis Baptista.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Embaixador da Bolívia. Passo a palavra ao Senhor Embaixador da Colômbia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero agradecer, por su intermedio, al señor José Pileggi la presentación que acaba de hacer. Con ella se reafirma la importancia que tiene la CITEI, así como el espacio que se abre cada día con base en un trabajo serio, en el sector privado de las Américas y en el ámbito internacional, como representante de los intereses hemisféricos en telecomunicaciones, pues de todos es bien sabido que en los foros globales es reconocida como uno de los organismos que orienta el desarrollo de las telecomunicaciones en el mundo.

Lo anterior se hizo evidente en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones celebrada en Estambul, cuando la CITEI fue parte fundamental en la toma de decisiones y en la construcción de consensos a nivel mundial. Políticamente, para América lo allí logrado es muy significativo, pues el tener la OEA un espacio de participación con países en diferentes grados de desarrollo y lograr un acuerdo como aquel marca un hito en la búsqueda y construcción de los consensos globales.

Para Colombia, como responsable del Grupo de Trabajo creado para este fin y como presidente de las acciones de las delegaciones americanas en la reunión, es altamente satisfactoria la colaboración recibida de todos los Estados, lo cual fue fundamental para haber logrado el consenso en Turquía.

Para esta Delegación es muy grato contar con la presencia del Comité Directivo Permanente de la CITEI en el Consejo Permanente. De nuestra Misión nació la solicitud para la presentación de este tipo de información, con el fin de ilustrar a las delegaciones sobre los trabajos y la importancia que ellos representan para el común de los ciudadanos.

En el Comité Consultivo Permanente I de la CITEI: Servicios Públicos de Telecomunicaciones, se ha revisado, organizado y actualizado la agenda, en la cual se incluyen los últimos asuntos asociados con las telecomunicaciones respecto de las normas del servicio universal, como concepción social de los servicios, de la sociedad de la información, del protocolo del Internet, entre otros asuntos. En su más reciente reunión se organizó el Tercer Foro de Telecomunicaciones enfocado al Internet, con lo cual se marca el inicio de los trabajos de la OEA y sus Estados Miembros hacia la introducción de las últimas tecnologías. Colombia, como Presidente del Comité Consultivo Permanente, continuará brindando sus mejores esfuerzos con el fin de que los trabajos se adelanten de manera eficaz y eficiente, y logren así su cometido.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Embaixador da Colômbia. Passo a palavra ao Senhor Embaixador de Trinidad e Tobago.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE TRINIDAD Y TOBAGO: Mr. Chairman, I thank you for the opportunity to speak on behalf of the Delegation of Trinidad and Tobago in response to the presentation made before this Council by the President of COM/CITEI. I congratulate him on apprising us of the mission of the Inter-American Telecommunication Commission (CITEI), its

reports on telecommunications in the Americas, and the contribution of telecommunications to the economic and social development of the countries in the region.

My delegation fully supports the aims and objectives of CITEI. The Commission has assisted Trinidad and Tobago in the establishment of the National Library and Information System Authority, which is designed to provide equal opportunity for Internet access to the population and will further assess the cultural heritage of Trinidad and Tobago. In addition, CITEI is involved in community information centers to be installed; these centers will allow access to information services for marginal, urban, and rural areas.

Trinidad and Tobago is finalizing a telecommunications bill that emphasizes Internet access and E-commerce as a means of becoming more globally competitive and generally advancing along the information highway.

In conclusion, I commend CITEI for its work so far and assure you that Trinidad and Tobago will continue to assist the Commission to achieve its aims and objectives. I thank you.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Embaixador de Trinidad e Tobago. Não havendo mais observações, pergunto se o Doutor José Pileggi quer fazer suas considerações finais. Por favor, com a palavra.

El PRESIDENTE DEL COM/CITEI: Muchas gracias, señor Presidente.

Deseo agradecer esas palabras tan francas y tan directas con las cuales las diferentes delegaciones se han pronunciado respecto a la CITEI. Lo hago en nombre del Comité Directivo Permanente, en nombre de los funcionarios que trabajan aquí en Washington y en nombre también de todas y cada una de las delegaciones de los diferentes países que acompañan las gestiones que realizan los diferentes Comités Consultivos Permanentes, el CCP.I, CCP.II y CCP.III, cuyos presidentes nos acompañan en el día de hoy, excepto, claro está, el Presidente del CCP.II, el señor Diego Souto, del Uruguay. Al señor Souto, por razones familiares, le fue imposible estar con nosotros.

Deseo agradecer también la asistencia brindada. Quisiera indicarles que al documento que entregamos acompaña este *compact disk*—este CD—, donde está toda la información referente a lo que es la CITEI, de dónde venimos, qué estamos haciendo y, más o menos, hacia dónde queremos ir.

Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Doutor José Pileggi. Creio que o interesse despertado por sua exposição entre os diversos representantes aqui neste Conselho, por si só, já indica a importância de sua presença hoje entre nós. Eu creio que o que aconteceu aqui hoje deve servir de estímulo para que este Conselho, periodicamente, traga ao seu seio os dirigentes dos principais órgãos e organismos vinculados à OEA para que nos façam compreender melhor o excelente trabalho que fazem.

Se não houver mais observações, eu sugiro que o Conselho felicite e agradeça os membros da COM/CITEI, por intermédio do seu Presidente, pelas importantes atividades que estão realizando em

matéria de telecomunicações. Vamos aguardar o relatório anual da CITEL para podermos apresentar, de maneira mais consistente, as observações que tenhamos que fazer sobre esse tema.

Se não houver objeção, assim está decidido. Muito obrigado, mais uma vez, ao Doutor Pileggi.

BIENVENIDA AL NUEVO OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA

El PRESIDENTE: Antes de passarmos ao exame do item seguinte da ordem do dia, queria registrar a presença, pela primeira vez, entre nós e, portanto, dar as boas-vindas ao Senhor Embaixador Eduardo Gutiérrez Sáenz de Buruaga, Observador Permanente do Governo da Espanha, junto à OEA. Embaixador, muito êxito, e será um prazer estarmos sempre juntos, neste Conselho e em outras oportunidades.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Passemos agora ao item que diz respeito à eleição das autoridades das Comissões. Antes, permito-me fazer um breve esclarecimento regulamentar com relação a este assunto, levando em conta as observações apresentadas na última sessão.

De acordo com a informação proporcionada pela Secretaria, o artigo 31 do Regulamento do Conselho Permanente dispõe que “na sessão de instalação, se for possível, serão eleitos os respectivos presidentes e vice-presidentes das Comissões”. O mesmo artigo, em seu parágrafo 2, indica que as subcomissões e grupos de trabalho das comissões do Conselho elegerão seus presidentes.

– Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios

Com essa breve explicação, passemos agora à eleição do Presidente da Comissão de Assuntos Administrativos e Orçamentários. Ofereço a palavra aos representantes que tenham candidatos a propor.

Senhor Embaixador de Antígua e Barbuda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Forgive me, Mr. Chairman, for carrying on a private chat here with Mr. Pileggi as he passed by my delegation's seat.

This morning, sir, I am honored to be able to nominate my friend and colleague, Dr. Laura Elena Núñez de Ponce, Permanent Representative of Honduras, to chair the Council's Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP). Dr. Laura Núñez de Ponce is not only a brilliant scholar from a magnificent Central American university, but she has demonstrated superb leadership and interpersonal skills since her assignment two and a half years ago as Permanent Representative of Honduras to the OAS.

Ambassador Núñez de Ponce has served as the Chair of the Permanent Executive Committee of the Inter-American Council for Integral Development (CEPCIDI). She guided this committee

successfully during a difficult period in its evolution. The Ambassador has been the Coordinator of her subregion's diplomatic corps, providing outstanding leadership and guidance for the countries of Central America in their relations with the other 28 OAS member states. She is certainly very competent and she is very well liked. In the world of diplomacy, there is great currency in being embraced warmly by one's colleagues.

Given the great difficulty the CAAP faces at this time—and I should know—no one is better suited to lead it than this outstanding diplomat from the great Central American country of Honduras. Thank you very much, sir.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Embaixador de Antígua e Barbuda. Com a palavra o Senhor Embaixador da Bolívia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Señor Presidente, muy brevemente para apoyar con gran entusiasmo la proposición del Representante de Antigua y Barbuda de elegir como Presidenta de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios a la Embajadora Laura Núñez de Ponce, Representante Permanente de Honduras.

La Delegación de Bolivia saluda especialmente esta candidatura. Por supuesto, comparte todas las expresiones del Embajador de Antigua y Barbuda y las hace suyas.

Gracias.

El PRESIDENTE: Com a palavra o Senhor Representante da Nicarágua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Solo unas breves palabras para apoyar la candidatura de la Embajadora Laura Núñez, Representante Permanente de Honduras, para la presidencia de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios. Solicitaría al Consejo que esta elección se hiciera por aclamación.

Muchas gracias señor Presidente. [Aplausos.]

El PRESIDENTE: A Senhora Embaixadora Laura Elena Núñez de Ponce foi eleita, portanto, Presidente da Comissão de Assuntos Administrativos e Orçamentários. Em nome dos membros deste Conselho e em meu próprio, desejamos à Embaixadora muito êxito.

Aqui, dois representantes estão registrados. Pergunto se ainda querem falar. A Senhora Representante de Honduras, tem a palavra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente.

Permítame felicitar al Embajador Lionel Hurst, Presidente saliente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, por su gran labor. La verdad es que se desempeñó con excelencia en este período pasado, y eso no puede pasar inadvertido.

Al mismo tiempo deseo agradecerle muchísimo sus palabras al proponerme a mí como candidata para la presidencia de dicha Comisión. Deseo agradecer también al Embajador Marcelo Ostria Trigo, Representante Permanente de Bolivia, y al Embajador Álvaro Sevilla, Representante Permanente de Nicaragua, por secundar la propuesta, y a todas las demás delegaciones, por apoyar mi designación.

Me siento muy honrada por la confianza depositada en mi persona y en mi Delegación. Pueden tener la seguridad de que con todo entusiasmo asumimos este compromiso, conscientes de la enorme responsabilidad y trabajo que implica. Estaremos solicitando la colaboración de todas las delegaciones, para que juntos analicemos los asuntos tan delicados y complejos sobre los cuales habrá que tomar decisiones que no pueden ser postergadas.

Para ello, señor Presidente, deseo informarles que próximamente procederemos a convocar la primera sesión de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios de este período, para comenzar a estudiar el presupuesto del año 2001, que fue presentado a nuestra consideración hace poco en la sesión de la Comisión Preparatoria de la Asamblea General.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Agradeço à Embaixadora de Honduras. Quanto à eleição dos vice-presidentes, de acordo com a informação proporcionada pelos presidentes das Comissões, ela será realizada no seio das próprias Comissões.

DISTRIBUCIÓN DE MANDATOS ENCOMENDADOS AL CONSEJO PERMANENTE POR EL TRIGÉSIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Passemos agora a tratar da distribuição dos mandatos conferidos pela Assembléia Geral, em seu Trigésimo Período Ordinário de Sessões, realizado em Windsor, Canadá. Contamos para isso com o documento CP/doc.3348/00, que foi preparado com a colaboração dos senhores Presidentes das Comissões Permanentes deste Conselho e da Comissão Especial sobre Gestão de Cúpulas Interamericanas, depois de um minucioso estudo das resoluções aprovadas na referida Assembléia Geral. A Presidência sugere aos Senhores Representantes que demos por aprovado, em princípio, este documento, com a ressalva de que os Senhores Representantes, quando considerarem pertinente, poderão trazer à atenção deste Conselho qualquer assunto que, de acordo com a sua preferência, possa ou deva ser tratado numa instância diferente da indicada no documento de trabalho.

Com a palavra a Senhora Representante do Canadá.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman. My delegation is seeking some clarification on a particular detail. In earlier versions that had been discussed and circulated, the list of themes under Section I.1 had included resolution AG/RES. 1741 (XXX-O/00), "Integrating a Gender Perspective in the Summits of the Americas," resolute paragraph 6. This appears to have disappeared, and we have not been enlightened as to why. We don't know if this is an oversight, because my delegation certainly would wish that resolution to remain included. Thank you.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhora Representante. A Secretaria me esclarece que foi um erro técnico e que será corrigido.

Não havendo mais observações, a proposta da Presidência está então aprovada.

INFORME DE LA TERCERA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS

El PRESIDENTE: Gostaria de informar aos Senhores Representantes que os Presidentes das Comissões Permanentes deste Conselho decidiram que se reunirão uma vez por mês com a Secretaria do Conselho para coordenar as reuniões das Comissões e dos seus respectivos grupos de trabalho.

APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS

El PRESIDENTE: Pasemos ao item seguinte.

Aprovação da designação do Diretor Executivo do Centro de Estudos de Justiça das Américas. Para consideração deste assunto, contamos com relatório final da terceira reunião do Conselho Diretor do Centro de Estudos de Justiça das Américas, documento CP/doc. 3346/00.

A Assembléa Geral, mediante sua resolução AG/RES. 1759 (XXX-O/00), encarregou este órgão de aprovar a designação do Diretor Executivo do Centro de Estudos de Justiça das Américas, conforme recomendação que nos submetesse o Conselho Diretor do Centro. Por sua vez, a Presidente do Conselho Diretor do Centro, Doutora Monica Nagel, Ministra de Justiça da Costa Rica, transmitiu a este Conselho o relatório de sua terceira reunião, ao qual se anexam as justificações que serviram de base para designação do Senhor Juan Enrique Vargas Vianco, de nacionalidade chilena, como Diretor Executivo do Centro de Estudos de Justiça das Américas.

Com esta observação e conforme o disposto pela Assembléa Geral mediante a mencionada resolução 1759 (XXX-O/00), submeto à consideração dos senhores Representantes o projeto de resolução aprovado pelo Conselho Diretor do Centro de Estudos de Justiça das Américas e que consta do Anexo 2 do documento CP/doc.3346/00.

Não havendo observações por parte das delegações, este Conselho acolhe a decisão do Conselho Diretor do Centro e designa o Senhor Juan Enrique Vargas Vianco como Diretor Executivo do Centro de Estudos de Justiça das Américas.^{1/}

Em nome dos membros deste Conselho e no meu próprio, desejamos ao Diretor Executivo do Centro, Senhor Vargas Vianco, o maior êxito em tão importante tarefa que se compromete a realizar.

1. Resolución CP/RES. 773 (1248/00), anexa.

INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y TRANSFERENCIA
DE APROPIACIONES ENTRE CAPÍTULOS DEL FONDO REGULAR 2000
(DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2000)

El PRESIDENTE: Passemos agora a considerar o relatório sobre a execução orçamentária e transferência de dotações entre capítulos, do Fundo Ordinário 2000, documento CP/doc.3344/00.

Com relação a este assunto, a Presidência sugere que o documento em questão seja enviado à consideração da Comissão de Assuntos Administrativos e Orçamentários.

SOLICITUD DEL GOBIERNO DEL REINO DE DINAMARCA
PARA QUE SE LE OTORGUE LA CONDICIÓN DE OBSERVADOR PERMANENTE
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

El PRESIDENTE: O assunto seguinte da ordem do dia refere-se à solicitação do Governo do Reino da Dinamarca para que lhe seja concedida a condição de Observador Permanente junto a esta Organização. Consta do documento CP/doc.3347/00 e, segundo a prática com relação a este assunto, a Presidência sugere que esta solicitação seja transmitida à Comissão de Assuntos Jurídicos e Políticos.

Não havendo objeção, está decidido. A Comissão considera aprovada a sugestão da Presidência.

APROBACIÓN DE ACTA

El PRESIDENTE: Compete agora considerar a ata da sessão realizada em 25 de maio do ano 2000, documento CP/ACTA 1239/00. Se não houver observação sobre essa ata, a consideramos aprovada.

MISIÓN DE LA OEA A HAITÍ

El PRESIDENTE: Passemos agora à consideração de outros assuntos. O Senhor Secretário-Geral Adjunto deseja fazer uso da palavra. Por favor, Senhor Secretário-Geral Adjunto.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you, Mr. Chairman. I wish to inform the Council that as a follow-up to the special meeting of the Permanent Council on Haiti of August 4 and my informative note to you, sir, of August 10, three members of this Council will leave for Haiti this afternoon. The permanent representatives of Argentina, Chile, and Venezuela are joining the Mission as representatives of the Group of Friends of the United Nations Secretary-General. I will accompany them, and we will join our Secretary General and the Assistant Secretary General of CARICOM in Port-au-Prince tomorrow morning. Thus, this mission will have the unusual breadth of representation of not only this organization and the CARICOM states, through their Secretariat, but also of the United Nations, through the Group of Friends.

I think it is an usual mission. If I refer to resolution CP/RES. 772 (1247/00) dated August 4, the Mission's mandate is to identify recommendations for resolving difficulties, such as those that have arisen from differing interpretations of the Electoral Law, and for further strengthening democracy in Haiti. Nonetheless, this mission, which comes at a difficult moment in the relations of Haiti with the international community, is one that many of us hope will be able to identify a means of continuing engagement. We have had every cooperation from the Government of Haiti in our preparations.

The Mission will not be without expenses, so as a recognition of the financial straits of this organization, the governments of Argentina, Chile, and Venezuela are defraying the costs of sending their representatives on the Mission. As a consequence, the Assistant Secretary for Management sent a letter dated last Friday to all member and observer states, asking for financial support for the Mission. We included the observer states, since we recognize their role and the fact that the situation in Haiti has a variety of global implications.

I merely wished to bring that document and that need to the attention of the Council. Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Embaixador Einaudi por seus esclarecimentos.

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE LA REPRESENTANTE PERMANENTE
DE EL SALVADOR POR SU ELECCIÓN COMO PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS

El PRESIDENTE: Passo a palavra à Senhora Representante de El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

Quería aprovechar esta oportunidad para agradecer a este Consejo Permanente haberme elegido para presidir la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos en la sesión de este Consejo Permanente celebrada el 2 de agosto, en la cual, por motivos personales, no pude estar presente.

Reitero el agradecimiento por esa elección que han hecho para que mi Delegación, y en este caso mi persona, presida tan importante Comisión. Entendemos que esa elección es un reconocimiento a mi país, El Salvador.

Una mención muy especial a la Representante Permanente de Venezuela, Embajadora Virginia Contreras, por todos los esfuerzos desplegados para hacer posible una elección unánime. Le ofrecemos desde ya toda la colaboración que desde la presidencia de esa Comisión le prestaremos a su país, Venezuela.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Agradeço à Senhora Embaixadora de El Salvador.

INFORMACIÓN SOBRE EL DOCUMENTO “PROPUESTA DE COLABORACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE DISPUTAS PARA LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS”

El PRESIDENTE: Passo a palavra ao Senhor Embaixador da Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, permítame informar a las delegaciones presentes, por su digno intermedio, que nuestra representación remitió el pasado 9 del corriente el documento titulado “Propuesta de colaboración y asistencia técnica en resolución alternativa de disputas para los países miembros de la Organización de los Estados Americanos”, elaborado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina.

En dicha documentación, señor Presidente, se detallan las ofertas de cooperación y asistencia técnica en materia de resolución alternativa de disputas, en el marco de las conclusiones y recomendaciones de la Tercera Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas, en cuya oportunidad los países participantes acordaron continuar con el intercambio de experiencias sobre las medidas e iniciativas adoptadas a nivel interno y la incorporación de medios alternativos de resolución de conflictos en sus sistemas de justicia.

Finalmente, señor Presidente, mi Delegación agradecerá que, a través de la Secretaría, se disponga la remisión de la citada documentación al seno del Grupo encargado de dar cumplimiento a las recomendaciones de las Reuniones de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas y que sea distribuida, si es posible, entre todas las delegaciones acreditadas ante la Organización para su conocimiento y en caso de que tengan interés en contar con la cooperación argentina en la materia.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Agradeço ao Embaixador da Argentina. Desejaria, em primeiro lugar, agradecer o envio do documento e dizer que a Presidência já tomou as providências para transmiti-lo ao Grupo Especial de Justiça, e que ele será oportunamente distribuído a todas delegações, se já não foi. Obrigado.

INFORMACIÓN SOBRE LAS ELECCIONES VICEPRESIDENCIALES
CELEBRADAS EN EL PARAGUAY

El PRESIDENTE: O Senhor Embaixador do Paraguai tem a palavra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Distinguidas Embajadoras y distinguidos Embajadores, en nombre de la Delegación de mi país, quisiera informar muy brevemente sobre los comicios para Vicepresidente de la República que se realizaron en el Paraguay el domingo pasado, 13 de agosto.

Las elecciones se realizaron en el marco de una absoluta normalidad, en un ambiente de total tranquilidad, con el respeto más irrestricto al derecho de todos los ciudadanos de expresar libremente su opinión en las urnas. El nivel de participación electoral, si bien bajo, teniendo en cuenta los estándares de participación en elecciones anteriores, fue razonablemente satisfactorio, del orden del 55% del total de electores inscritos para votar.

Es particularmente destacable la excelente tarea del Tribunal Superior de Justicia Electoral, el órgano electoral de mi país, cuya excelente gestión ha contribuido a fortalecer la democracia en el Paraguay.

Debo hacer mención de la cooperación que el Tribunal Superior de Justicia Electoral ha recibido de la Organización de los Estados Americanos, a través de la Unidad para la Promoción de la Democracia, cooperación que ha hecho posible que todo el acto electoral se haya realizado sin ningún tipo de inconvenientes y con total transparencia y confiabilidad. Estas aseveraciones han sido reconocidas públicamente por la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos, que calificó las elecciones del domingo pasado en el Paraguay como excelentes y ejemplares, un proceso electoral transparente y confiable en el cual las ciudadanas y los ciudadanos de mi país han podido expresar sus puntos de vista, sus opiniones y sus preferencias.

Deseo también agradecer la tarea, el compromiso y el esfuerzo de la Misión de Observación Electoral y la excelente gestión del Jefe de dicha Misión, el Embajador José Luis Chea.

Si bien es cierto que los resultados electorales oficiales aún no están disponibles, ambos candidatos públicamente han comprometido su voluntad de aceptar, sin ninguna discusión, el resultado, cualquiera que sea dicho resultado. El Gobierno de mi país ha hecho lo propio. El Presidente de la República, el doctor Luis Ángel González Macchi, así como los principales actores políticos, han reiterado que aceptarán los resultados finales y oficiales del Tribunal Superior de Justicia Electoral tan pronto los mismos sean anunciados por este órgano.

Estas elecciones constituyen un hito importante en el proceso de consolidación de la democracia en el Paraguay, un proceso que, como ustedes saben, ha estado afectado en reiteradas ocasiones por episodios que amenazaban una regresión lamentable, pero que, final y felizmente, fueron resueltos de manera satisfactoria. El Paraguay seguirá en esta senda que se trazó en 1989 y que es la consolidación de la democracia y la consagración del derecho de sus ciudadanos de vivir en libertad, paz y seguridad.

Tan pronto tengamos los resultados oficiales, tendré el gusto de transmitir los mismos a los miembros de este Consejo Permanente y a las autoridades de nuestra Organización.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Agradeço ao Embaixador do Paraguai pelas informações prestadas e desejo em nome do Conselho, neste momento, cumprimentar o povo paraguaio por essa manifestação de civismo. Vamos aguardar os resultados para que possamos fazer o mesmo com o Vice-Presidente que venha a ser eleito.

Eu queria mencionar agora que, em sua sessão ordinária de 12 de agosto, a Comissão Jurídica Interamericana, por meio de seus representantes, elegeu o Doutor João Grandino Rodas, do Brasil,

como Presidente e o Doutor Brynmor Pollard, da Guiana, como Vice-Presidente da Comissão. Em nome do Conselho, transmito aos dois os votos de muito êxito.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL EMBAJADOR FLAVIO DARÍO ESPINAL,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
EN OCASIÓN DE SU ALEJAMIENTO DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Seguindo a prática deste Conselho, cabe-nos apresentar despedidas ao Excelentíssimo Senhor Embaixador Flavio Darío Espinal, Representante Permanente da República Dominicana junto a esta Organização. O Embaixador Flavio Darío Espinal iniciou suas funções, nesta casa, como Presidente do Conselho Permanente, no período de janeiro a março de 1997. Além do exercício da Presidência deste Conselho, foi eleito por aclamação Presidente da Comissão de Assuntos Jurídicos e Políticos para o período de 1997 a 1998 e, posteriormente, foi eleito Presidente da Comissão de Segurança Hemisférica para o período 1999-2000. Não há dúvida alguma que a partida do Embaixador Espinal se fará sentir nas tarefas deste Conselho, mas temos a certeza de que contaremos sempre com seu apoio e colaboração nos trabalhos desta Organização.

Embaixador Flavio Darío Espinal, em nome dos membros deste Conselho e no meu próprio, quero desejar-lhe muitas felicidades e êxito em suas novas funções e expressar nossos cordiais cumprimentos a sua família.

Com a palavra o Senhor Secretário-Geral Adjunto.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you, Mr. Chairman. With 34 member states and a roughly equivalent number of Council meetings each year, farewells are fairly routine occurrences—unfortunately. Today, I've been asked to speak on behalf of the Secretary General and, I believe, virtually the entire staff of the General Secretariat, to note that we lose a permanent representative who has clearly pulled his weight and whom we will miss.

As noted by the Chairman, Flavio Espinal has served as Chair and Vice Chair of the Permanent Council, as Chair of the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP), and, most recently, as Chair of the Committee on Hemispheric Security (CSH). My own sense, even though I was an outsider for many of those years, is that more important than his formal service were his unfailing courtesy, his care for precedent, and his intelligence, which earned him the respect of his colleagues, the Secretary General, and the staff of the Secretariat.

I would also like to salute his distinguished wife, Minerva del Risco de Espinal, who was among the founders of the Organization of Women of the Americas and accompanied him effectively without fail.

Ambassador Espinal, you come from the university and you go back to the university. In a sense, you've never left the academic world, because you have continued to write and to publish in international law and politics. This is not a real farewell, because I'm confident that our paths will continue to converge.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Secretário-Geral Adjunto. Passo a palavra ao Senhor Embaixador da Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente.

Tomo la palabra en representación de las Delegaciones de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Guatemala, para manifestar que nos congratulamos por la presencia del Embajador Flavio Darío Espinal en este Consejo Permanente en esta ocasión en que hemos de expresarle nuestro reconocimiento por su excelente trayectoria como Representante Permanente de la República Dominicana, ese bello y cálido país hermano de todos los países del Hemisferio. Asimismo, deseo destacar lo valioso y enriquecedor que ha sido para esta Organización hemisférica contar con el talento, capacidad, experiencia y buen juicio del Embajador Espinal.

Desde enero de 1997, oportunidad en que el Embajador Espinal asume el cargo como Embajador Representante Permanente y, a la vez, la presidencia del Consejo Permanente, su desempeño en la Organización ha sido notable y de intensa actividad. En esa calidad nos representó en la Primera Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas, celebrada en Buenos Aires en 1997, y en la Reunión de Representantes Gubernamentales sobre Contribuciones en Campañas Electorales, en Caracas, en 1998.

Observamos su gestión como Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y valoramos su capacidad de negociación y destreza en el manejo de múltiples temas, especialmente en materias cruciales como democracia y derechos humanos.

Como Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica, cargo que ejerció durante el período 1999-2000, llevó a cabo un intenso programa de trabajo sobre los temas básicos que integran la agenda hemisférica en materia de seguridad al umbral del siglo XXI.

Embajador Espinal, todos esos aportes suyos a la Organización son invaluable, especialmente en esta época de cambios y modernización, así como de enormes esfuerzos por mantener vigentes los valores y principios que le dieron origen y que se encuentran contenidos en nuestra Carta. Sin embargo, debo expresarle que para nosotros, los Representantes Permanentes y Alternos, su amistad y solidaridad han sido fundamentales, su mejor contribución en la construcción de interrelaciones armoniosas y confiables, en la viabilización de las negociaciones y en la búsqueda de consensos.

Muchas gracias, Embajador Espinal, por su entrega, su trabajo, su contribución a la comunidad hemisférica de naciones. Puede estar seguro de que ha hecho usted honor a los ideales de su compatriota, el insigne maestro Pedro Henríquez Ureña, uno de los más connotados humanistas y literatos americanos, quien en una de sus obras anota: "Nuestra América se justificará ante la humanidad del futuro cuando, constituida en magna patria, fuerte y próspera por los dones de la naturaleza y por el trabajo de sus hijos, dé el ejemplo de la sociedad donde se cumple la emancipación del brazo y de la inteligencia".

Finalmente, Embajador Espinal, un merecido reconocimiento y un afectuoso saludo de despedida a su apreciable esposa Minerva y a sus hijitas Carla Beatriz y María Eugenia. Indudablemente, su apoyo y dedicación constituyeron un ingrediente básico en el desempeño y

representación suya ante la OEA. Les deseamos un feliz retorno a su patria y les auguramos bienestar y éxito en sus nuevas actividades.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muito obrigado, Senhor Embaixador da Guatemala. Passo a palavra ao Embaixador de Antígua e Barbuda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Mr. Chairman of the Council. I am pleased to be able to speak this morning on behalf of my colleagues from CARICOM.

The former Foreign Minister of Belize used to say that "the pencil of God has no eraser." Though the Dominican Republic may be culturally and linguistically a part of Latin America; in geographic terms, it is in the Caribbean. Ambassador Espinal, Permanent Representative to the OAS, is therefore a Caribbean person, a Latin American, a son of Bolívar, and a true American.

Ambassador Espinal has always shown great generosity to the island states of the Caribbean. As Chair of the Committee on Hemispheric Security (CSH) during the past year, Ambassador Espinal convened a special meeting of this committee to inquire into the special security concerns of the small island states. It was a pleasure to collaborate with Ambassador Espinal on this ongoing work. He was open to new approaches, yet cautious; always available for consultations, yet firm in his own convictions; always helpful, always generous, and always polite.

I recall when he came to this Council and immediately was elevated to its chair. Without time to acclimatize himself, Ambassador Espinal managed the task with great aplomb. For three months, he received the highest commendations that any seasoned OAS Permanent Representative had ever received for his/her competence. I am saddened that he will be leaving us, but the Dominican Republic has a very robust tourist industry, and I therefore know that a standing invitation to visit him is extended.

Hace veinte años yo estudié en la República Dominicana en la Universidad. Estudié la historia, la cultura y la literatura de la República, en español. Mi español está terrible ahora [risas,] pero yo pienso que este es un honor especial en este momento.

Let me conclude, Mr. Chairman, [risas] by not trying abuse you any further with my poor Spanish. I wish that the gods of my forebears will guide and guard Ambassador Espinal, his spouse, and children. I am honored to have been able to speak on behalf of my CARICOM colleagues, and I wish Ambassador Espinal all the very best.

Thank you, sir.

El PRESIDENTE: Com a palavra a Embaixadora da Venezuela.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Realmente, las palabras de nuestro compañero y amigo el Embajador de Antigua y Barbuda nos hace más fácil despedirnos, en nombre del grupo ALADI y en nombre de Venezuela también, de

nuestro amigo Flavio, porque el Embajador de Antigua y Barbuda disimula mucho su aspecto sentimental con su sentido del humor. Digo que es más sencillo porque estamos diciéndole hasta luego a un verdadero amigo. Además, el caso del Embajador Flavio Espinal tiene una particularidad quizás por esa ubicación geográfica donde realmente no podemos decir a qué zona pertenece la República Dominicana. Nosotros consideramos a los dominicanos hermanos de Venezuela, así como son considerados también miembros de la CARICOM. El caso del Embajador Espinal es exactamente igual.

Es difícil que alguno de los Embajadores podamos decir que hubo algún detalle negativo de parte del Embajador Espinal, que alguna vez se negó a colaborar. Es difícil también que alguno de nosotros no sea capaz de reconocer su capacidad mediadora, su capacidad de negociación, que demostró no solamente al mando de ambas comisiones –en el caso de Venezuela lo conocimos cuando era Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica–, sino en el trato cordial y en el trato diario.

En algunas oportunidades, cuando han surgido inconvenientes en cada uno de nuestros países, se han enviado personalidades especiales a los fines de mediar. En este caso particular, mi Delegación, con todo respeto del grupo ALADI, al cual represento, se atreve a solicitar que para el futuro se considere tener también en el *staff* de estas personalidades a aquellos embajadores que actuaron de manera relevante en el ejercicio de sus funciones y que tienen experiencia en el manejo de este tipo de actividades. Estamos seguros de que el Embajador Espinal bien podría ser uno de ellos.

Así es que hasta luego, Embajador Espinal, de parte de todos nosotros. Todos, no solamente en el grupo ALADI, sentimos nostalgia por su ausencia. En el caso de su señora esposa, podemos mencionar un detalle para que recordemos cuando se hizo el evento en los jardines de la Organización a favor del desminado en Centroamérica. En dicho evento las esposas de los embajadores contribuyeron e hicieron que cada una de las misiones trabajáramos con ahínco, a fin no solamente de reunir dinero sino de cordializar y de reunir una idea. En esa oportunidad fue por el desminado de Centroamérica, el año que viene será por otras causas, anteriormente ha sido por causas distintas, pero siempre con la idea de solidaridad.

Esta idea de solidaridad también la utilizamos para manifestarle nuestro afecto y nuestro aprecio, así como para decirle que esta es su casa. La Organización de los Estados Americanos siempre abre las puertas, gracias a Dios nunca las ha cerrado a nadie. Estamos seguros de que volveremos a encontrarnos en esta. Hasta luego.

Un saludo a sus hijas. Quizá no todos los embajadores nos hayamos dado cuenta de que en la parte de atrás, al lado de la señora Ana O'Brien, se encuentran ellas. Un saludo a Minerva, y hasta la vista.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Obrigado, Embaixadora Virginia Contreras. Passo a palavra ao Senhor Embaixador da Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

El distinguido Representante de Guatemala, Embajador Ochaeta, habló en nombre de los países centroamericanos para despedir a Flavio Espinal.

Cuando llegué aquí hace más de dos años, Flavio fue de los primeros embajadores que me tocó conocer, estimar y valorar. De él aprendí, de él recibí muchas luces, y hoy verdaderamente me duele tener que decirle hasta luego. Hoy en su país, la República Dominicana, se está celebrando la inauguración de un nuevo gobierno, el Gobierno del señor Presidente Hipólito Mejía, y allí Costa Rica se ha hecho presente con su Presidente, el doctor Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, para compartir con ellos este día de alegría.

A Flavio Espinal y a nuestra querida Minerva, a quien tanto apreciamos, tanto queremos, tanto valoramos por su trabajo permanente a la par del de Flavio, les decimos “hasta luego, aquí están sus amigos de siempre”. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Obrigado, Senhor Embaixador da Costa Rica. Com a palavra o Senhor Embaixador da Bolívia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Gracias, señor Presidente.

Deseo expresar, en nombre de mi Delegación y en el mío propio, el saludo más cordial, infortunadamente de despedida, al Embajador Flavio Darío Espinal, Representante Permanente de la República Dominicana, cuando termina su misión en esta Organización, donde ha dejado huella de trabajo, señorío y eficiencia.

Estoy en la circunstancia de dejar constancia de la fecunda y eficiente labor del Embajador Espinal al frente de la Comisión de Seguridad Hemisférica, en la que me honro en sucederle, aunque estoy persuadido de que necesitaré mucha dedicación y cooperación para corresponder al nivel de la anterior gestión.

Auguro al señor Embajador Espinal el mayor éxito y le deseo ventura para él y su distinguida familia.

Permítame también, señor Presidente, saludar al Embajador Eduardo Gutiérrez Sáenz de Buruaga, Observador Permanente de España en nuestra Organización, la que su país respalda en su interés y significativa cooperación.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Obrigado, Embaixador Marcelo Ostría. Com o palavra o Senhor Embaixador do Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, deseo darle la bienvenida al nuevo Representante Permanente de España, Embajador Eduardo Gutiérrez Sáenz, y ofrecerle toda la cooperación de la Misión a mi cargo.

A pesar de que ya el Embajador Ochaeta, Representante Permanente de Guatemala, pronunció unas palabras, en forma elocuente, en nombre del Grupo Centroamericano, me siento

obligado a decir, a título personal, unas palabras de reconocimiento al Embajador Flavio Darío Espinal, Representante Permanente de la República Dominicana, quien hoy se aleja de nuestro Consejo. Lo hago a título personal porque al Embajador Espinal me une una gran amistad. En el Embajador Espinal he sabido reconocer numerosas y valiosas cualidades que lo han hecho destacarse en sus importantes labores.

Recuerdo bien su desempeño como Presidente del Consejo Permanente, a escasos días de haber llegado a Washington y sin ninguna experiencia previa en estos menesteres. Sin embargo, su capacidad e inteligencia lo llevaron a conducir los debates del mismo con singular maestría, con la objetividad necesaria y con marcado dinamismo. Ya desde entonces, con esta prueba de fuego que pasó con éxitos, quedó demostrado lo valioso que era el nuevo Representante dominicano, quien, a pesar de su juventud, demostró que tenía los quilates necesarios para realizar una positiva labor. Eso quedó luego confirmado con el dinamismo que impregnó a sus labores tanto en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos como en la Comisión de Seguridad Hemisférica, las que también presidió.

No puedo dejar de mencionar a su esposa Minerva, a quien debo hacer un especial reconocimiento por el arduo trabajo realizado como Directora de la Organización Mujeres de las Américas. Su dirección fue el factor determinante para que el festival benéfico realizado en mayo de este año fuera el más exitoso de todos.

Flavio Darío, como colega y como amigo, te deseo que sigas cosechando muchos éxitos en el futuro. Dada tu juventud, tienes mucho millaje por recorrer; tienes por delante un futuro que puedo garantizar será brillante en tu vida profesional. Gracias por haberme ofrecido tu amistad, gracias por tu contribución a nuestro máximo organismo regional y gracias también por haber sido un amigo de la Misión Permanente de Panamá.

Te alejas de nuestro Consejo con la frente en alto y con la satisfacción del deber cumplido. Has dado honra y gloria a tu país, al Gobierno del Presidente Leonel Fernández y al pueblo dominicano. Que Dios los siga acompañando a ti, a Minerva y a tus hijas Carla Beatriz y María Eugenia, que hoy están aquí con nosotros.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Agradeço o Embaixador do Panamá. Passo a palavra ao Senhor Embaixador da Nicarágua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

El distinguido Embajador Ochaeta, Representante Permanente de la hermana República de Guatemala en este Consejo, ha pronunciado unas palabras en representación del Grupo Centroamericano con motivo del alejamiento del Embajador Flavio Darío Espinal de las labores de la OEA. Lógicamente, compartimos esos sentimientos y expresiones y nos sumamos a ellos.

Cuando me incorporé al Consejo Permanente, en el mes de abril de 1999, uno de los primeros embajadores que conocí fue a Flavio Darío Espinal. Le agradezco muy sinceramente todas las orientaciones y los consejos que me dio. Me comentaba sus experiencias, específicamente que, al

hacerse cargo de la representación permanente de su país, la República Dominicana, ante el Consejo Permanente de la OEA, le tocó asumir de inmediato la presidencia del Consejo Permanente, y a raíz de eso me hizo muchos comentarios. Fue una situación parecida a la del actual Presidente del Consejo, el Embajador del Brasil, quien directamente asumió la presidencia de este órgano.

Las actuaciones de Flavio Darío, tanto a nivel del Consejo Permanente como en la presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y de la Comisión de Seguridad Hemisférica, han demostrado varias cosas: su objetividad, su competencia y muchísima moderación, factores que, junto con otros, le han garantizado el éxito en todos los diferentes niveles de la Organización donde se supo desenvolver.

Lamentamos su partida. Por este medio lo felicitamos y le deseamos los mejores éxitos en las nuevas actividades que va a emprender en su patria. Debe estar muy contento, porque se retira con la satisfacción de haber cumplido con su deber y de haber honrado a su país, felicitaciones también extensivas a Minerva, quien, en su condición de Directora de la Organización Mujeres de las Américas, supo imprimir gran interés a esa Organización y llevar a cabo todas las actividades que tuvo bajo su responsabilidad.

Quiero que sepas, Flavio Darío, que aquí tienes a unos amigos, tanto en lo personal como en lo oficial, en mi país y en la Organización.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Agradeço o Embaixador da Nicarágua. Passo a palavra à Senhora Representante do Canadá.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman. On behalf of the Canadian Delegation, I join in bidding a fond farewell to Ambassador Espinal. Over the years, he has graced this Permanent Council and many of its committees with dynamism, wisdom, and eloquence. By bringing these very qualities to his role as co-coordinator of the civil society mandate of the Santiago Summit, he helped us all to move forward in reaching out and in establishing important and much needed linkages.

On a more personal note, I was fortunate to have had the privilege of working closely with Ambassador Espinal during this past year when he chaired the Committee on Hemispheric Security (CSH). His contribution to ensuring that progress was made on complex issues and that a large number of outstanding mandates were not only fulfilled, but fulfilled well, has left a solid legacy on the basis of which that committee can continue to advance its work.

Ambassador Espinal, thank you for your gracious leadership, for your warm collegiality, and for your friendship. I wish you and your family much happiness and every success as you embark on a new venture, and I sincerely hope that it will not be long before an opportunity rises for our paths to cross again.

Thank you.

El PRESIDENTE: Agradeço a Senhora Representante do Canadá. Passo a palavra ao Senhor Representante dos Estados Unidos.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: We would like to add our voice to all of those who have so warmly acknowledged the work of Ambassador Espinal and have expressed their sadness at his departure from the Permanent Council and the OAS.

Ambassador Espinal has held some of the most important and difficult posts in this organization. His professionalism, determination, and inclusiveness have led to important advances for the OAS. Many of these have been mentioned, but I would like to make a special mention of his work as the Chair of the Committee on Hemispheric Security (CSH). Under his stewardship, the Committee made important progress toward making the OAS the principal forum for the discussion of hemispheric security issues. Ambassador Espinal also made a tremendous contribution to the promotion of regional confidence- and security-building measures, thus helping to ensure that this hemisphere can continue to develop itself democratically and economically in a peaceful way.

We wish you well in your future endeavors. All the best to your family, and Godspeed. Thank you.

EL PRESIDENTE: Obrigado, Senhor Representante dos Estados Unidos. Com a palavra o Senhor Embaixador da República Dominicana, Embaixador Espinal.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señor Presidente.

Antes que nada, deseo expresar mi profundo agradecimiento por sus generosas palabras de elogio a mi persona, así como las de los distinguidos y estimados colegas de Guatemala, Antigua y Barbuda, Venezuela, Costa Rica, Bolivia, Panamá, Nicaragua, Canadá y Estados Unidos. Deseo agradecer igualmente las palabras, también generosas, que en su nombre y en el del Secretario General pronunciara el Secretario General Adjunto de la Organización, Embajador Luigi Einaudi. Esas palabras me hacen sentir y recrear una vez más la amistad, el aprecio y el compañerismo de que fui colmado durante los tres años y ocho meses que duró mi gestión como Representante Permanente de la República Dominicana ante esta Organización.

Señor Presidente, me despidió del Consejo Permanente el día que mi país celebra lo que los dominicanos llamamos la Restauración de la Independencia Nacional, la cual se produjo en 1865, luego de una guerra heroica contra el dominio colonial español, como heroica también fue la lucha que dio lugar a la independencia frente a Haití y el surgimiento de la República Dominicana como nación independiente y soberana en 1844.

En el día de hoy en mi país se está produciendo también, como señaló el distinguido colega de Costa Rica, el traspaso del mando de los gobernantes salientes a los gobernantes entrantes elegidos el pasado 16 de mayo en unas elecciones libres, competitivas y transparentes que merecieron el reconocimiento de observadores independientes nacionales e internacionales, incluida la Misión de Observación Electoral de la OEA que encabezó don Santiago Murray. De hecho, esas elecciones y el traspaso regular de mando entre gobernantes pertenecientes a diferentes partidos políticos son expresión del proceso de consolidación de la democracia dominicana, lo cual ha permitido dejar atrás la época de los traumas electorales que en muchas oportunidades acaparó la atención de esta Organización. Como dominicano me siento profundamente orgulloso de esos avances en el proceso democrático, así como de los demás logros que se han alcanzado en el fortalecimiento del Estado de

Derecho en la República Dominicana, los cuales han sido reconocidos por organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, tanto del país como del exterior.

Señor Presidente, al despedirme del Consejo Permanente, deseo dejar constancia de mi profundo agradecimiento al Presidente Leonel Fernández por haberme concedido el honor y el privilegio de representar a mi país ante el foro político más importante de las Américas. Me siento inmensamente complacido y orgulloso de haber sido parte del equipo de hombres y mujeres que puso en práctica la exitosa política exterior del Presidente Fernández, la cual sacó al país del aislamiento en que se encontraba y le abrió maravillosas oportunidades para la proyección de la República Dominicana en el escenario internacional.

Entre los logros más importantes de esta política exterior deseo destacar el fortalecimiento, sin precedente alguno en la historia del país, de las relaciones con Haití, la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la región centroamericana, lo cual ha hecho posible que la República Dominicana se haya convertido en un actor cada vez más relevante en los procesos económicos, políticos y de cooperación que se dan entre los países caribeños y centroamericanos. Quiero hacer mención también de la incorporación de la República Dominicana al Grupo de Río, a principios de este año, lo cual crea la oportunidad para que nuestro país juegue un papel importante en las dinámicas de negociación y acción concertada entre los países de América Latina. El Presidente Fernández promovió también de manera vigorosa el fortalecimiento del multilateralismo en los organismos internacionales como un principio que reconoce la igualdad efectiva de las naciones y hace posible la unificación de esfuerzos en torno a retos y desafíos comunes.

Señor Presidente, durante el tiempo que me ha correspondido representar a mi país ante la OEA he tenido el gran privilegio de haber sido actor y testigo de un interesante proceso de reforma y modernización de múltiples ámbitos y aspectos de esta Organización, desde la cuestión de la cooperación para el desarrollo hasta la apertura hacia las organizaciones de la sociedad civil. Por los logros alcanzados estos años, quiero reconocer tanto al Secretario General, doctor César Gaviria, por sus pertinentes iniciativas, como a las diferentes misiones que han aportado su talento y capacidad de trabajo en favor del proceso reformador. Deseo señalar, sin embargo, que, si bien debemos sentirnos orgullosos de los avances alcanzados, no podemos perder de vista que queda todavía bastante por hacer en el campo de las reformas al interior de la OEA, por lo que al despedirme hago un llamado para que ese proceso continúe y se fortalezca, con miras a que esta Organización pueda servir mejor los intereses de la comunidad interamericana y juegue un papel cada vez más relevante en la vida del Hemisferio.

Señor Presidente, no es este el momento para entrar en consideraciones sobre aspectos particulares de la agenda y los trabajos de la Organización. Sin embargo, no quiero despedirme sin hacer algunos breves comentarios sobre dos temas de crucial importancia para la Organización, esto es, la defensa de la democracia y la promoción y protección de los derechos humanos.

En cuanto al tema de la defensa de la democracia, todos hemos sido partícipes de los diferentes debates que se han dado durante este año en el Consejo Permanente en torno a situaciones de crisis políticas o de amenazas a la democracia en diferentes países de la región. Nadie puede ignorar o minimizar el papel positivo que la OEA ha jugado en estas situaciones, pero tampoco podemos nosotros ignorar los cuestionamientos y las críticas que se formulan a la Organización desde importantes círculos de opinión de nuestras sociedades sobre el papel que esta juega como órgano de promoción y defensa de la democracia.

Sin duda alguna, cada vez que se presenta una de estas situaciones en cualquiera de nuestros países se ponen a prueba las normas y las instituciones existentes en el marco de la OEA para la defensa de la democracia. En esos contextos, podemos ver las posibilidades que ofrecen esas normas e instituciones, pero también sus limitaciones y ambigüedades. Tomando esto en cuenta, dejo sobre la mesa la propuesta de que la Organización se aboque a un debate sobre la resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91), a la luz de los significativos cambios políticos que se han producido en el Hemisferio durante la década que ha seguido a su adopción en Santiago de Chile. Un debate de este tipo puede dar lugar a mejores precisiones de carácter jurídico y político sobre el ámbito de aplicación de dicha resolución, así como a replantear el grado de compromiso de las naciones americanas con la defensa colectiva de la democracia.

En cuanto al tema de la promoción y protección de los derechos humanos, deseo simplemente referirme a lo que considero una de las grandes contradicciones de esta Organización. Es decir, al hecho de que, mientras se proclama la importancia primordial que tienen los órganos de promoción y defensa de los derechos humanos del sistema interamericano, muchos países no han firmado o ratificado la Convención Americana sobre Derechos Humanos ni, mucho menos, reconocido la jurisdicción contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Irónicamente, hay Estados que dicen tener como prioridad el fortalecimiento de los órganos del sistema en esta materia; sin embargo, no son parte de la Convención.

Si bien reconozco, señor Presidente, que en todo esquema multilateral habrá siempre países que optarán por no formar parte de alguna de sus instituciones, lo que no entiendo es que esto se haga respecto de órganos que sean vitales para la definición y la existencia misma de cualquier esquema de esta naturaleza, como son los órganos de promoción y protección de los derechos humanos para la OEA. En este sentido, señor Presidente, he llegado al convencimiento de que el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos debe ser universal en su alcance y aplicación o debe dejar de existir. Por eso pienso que la Organización debe abocarse a un debate al más alto nivel sobre este tema, con miras a definir un camino, con plazos bien establecidos, para superar esta contradicción tan fundamental que afecta la vida de la Organización.

Quiero señalar también la importancia que le concedo al debate que está teniendo lugar sobre las reformas al funcionamiento de los órganos del sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos. En lo personal, me voy con serias dudas, interrogantes y críticas respecto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Y, aunque sé que decir esto no es políticamente correcto, y mucho menos el día de mi despedida, lo hago como una forma de expresar mi convencimiento de que este debate debe continuar como una tarea de primer orden en la Organización.

Señor Presidente, deseo ahora pasar a dejar constancia de mi sincero y profundo agradecimiento por lo dichoso que fui de haber recibido la amistad y el apoyo de tanta gente durante mi gestión como Embajador de mi país ante esta Organización. En primer lugar, deseo agradecer al doctor César Gaviria, Secretario General de la Organización, por su amistad hacia la República Dominicana y por el apoyo que me dio desde mi llegada a la Organización. En mi nombre y en el de mi esposa Minerva, deseo también agradecerles a él y a Ana Milena la amistad, la consideración y el afecto que nos brindaron.

Deseo agradecer también al Embajador Christopher Thomas, ex Secretario General Adjunto de la Organización, por su generosa colaboración, lo cual hago extensivo a todo el personal que

trabajó con él. Quiero también agradecer al Embajador Luigi Einaudi, nuevo Secretario General Adjunto, por su consideración hacia mi persona y por toda la colaboración que me ha brindado. A él y a su nuevo equipo les deseo el mejor de los éxitos en la tarea que los gobiernos del Hemisferio han puesto sobre sus hombros.

Mi agradecimiento sincero también a todo el personal de la Secretaría del Consejo y de la Secretaría General, que me asistió con diligencia y entusiasmo cuando me correspondió ejercer la presidencia del Consejo Permanente, de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y de la Comisión de Seguridad Hemisférica. En este sentido, quiero reconocer el trabajo realizado por las secretarías de comisiones, por la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, por la Unidad para la Promoción de la Democracia y por el grupo de apoyo a la Comisión de Seguridad Hemisférica.

Debo agradecer también a la Oficina de Seguimiento de Cumbres por el apoyo que me brindó en mis trabajos como co-coordinador del tema Sociedad Civil en el Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres.

Asimismo, en nombre de mi esposa y en el mío propio, quiero agradecer a Ana María Escallón y al personal del Museo de las Américas por todo el apoyo que nos dieron durante todo este tiempo.

También, en mi nombre y en el de mi esposa, quiero expresar nuestro agradecimiento a la señora Ana O'Brien, Jefa de Protocolo de la Organización, quien desde el instante mismo de nuestra llegada a Washington hasta el día de nuestra despedida nos brindó siempre su colaboración sin reserva alguna. Hago extensivo este agradecimiento a todo el personal de su oficina.

En nombre de mi esposa, quiero agradecer y reconocer a todos los funcionarios de las misiones y de la Secretaría General, que asumieron con entusiasmo su iniciativa de celebrar un Festival de Comida de las Américas, el cual se ha celebrado ya durante tres años consecutivos, con un éxito cada vez mayor.

Mi agradecimiento a los funcionarios y empleados dominicanos de la OEA por las consideraciones que siempre tuvieron hacia mi persona y por toda la colaboración que me brindaron.

Deseo agradecer, por supuesto, a todos y cada uno de los miembros de mi Misión, quienes hicieron posible la realización de mi trabajo. No puedo dejar de reconocer de manera especial a la licenciada Mayerlyn Cordero, Consejera de la Misión, por la dedicación, la profesionalidad y el entusiasmo con que ha ejercido sus funciones. Hago también un reconocimiento especial al licenciado Ramón Quiñones, Ministro Consejero de la Misión, por su competencia profesional y por toda su contribución en beneficio de la Misión.

Finalmente, deseo expresar mi profundo e inolvidable agradecimiento a todos ustedes, mis colegas y funcionarios de las misiones, por la generosidad con la que me han tratado y por la amistad, el aprecio y la colaboración que me han brindado.

A mi esposa Minerva y a mis hijas Carla Beatriz y María Eugenia, mi agradecimiento por el cariño y el amor que me brindan y por haber sido parte tan importante de esta rica experiencia personal y profesional que estoy concluyendo como Representante Permanente de mi país ante esta Organización.

Muchas gracias, señor Presidente. [Aplausos.]

El PRESIDENTE: Obrigado, Senhor Embaixador Espinal. Desejo, mais uma vez, que seja muito feliz. Eu queria convidar a todos para o coquetel que, em honra do Embaixador Espinal, o Conselho oferece no Salão dos Heróis, depois de encerrada esta sessão.

Se não há mais assuntos a tratar, levanta-se a sessão.

Se levantó la sesión.

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA

OEA/Ser.G
CP/RES. 773 (1248/00)
16 agosto 2000
Original: español

CP/RES. 773 (1248/00)

APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO
DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

VISTOS:

La resolución AG/RES. 1759 (XXX-O/00) sobre la designación del Director Ejecutivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas;

El Informe Final de la Tercera Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA-III/doc.14/00 rev. 2), celebrada en San José de Costa Rica, del 1 al 3 de marzo de 2000; y

El acuerdo unánime sobre la designación del Director Ejecutivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas, tomado en la Tercera Reunión del Consejo Directivo de este Centro, celebrada los días 17 y 18 de julio en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América y los fundamentos expuestos en sus resoluciones respectivas;

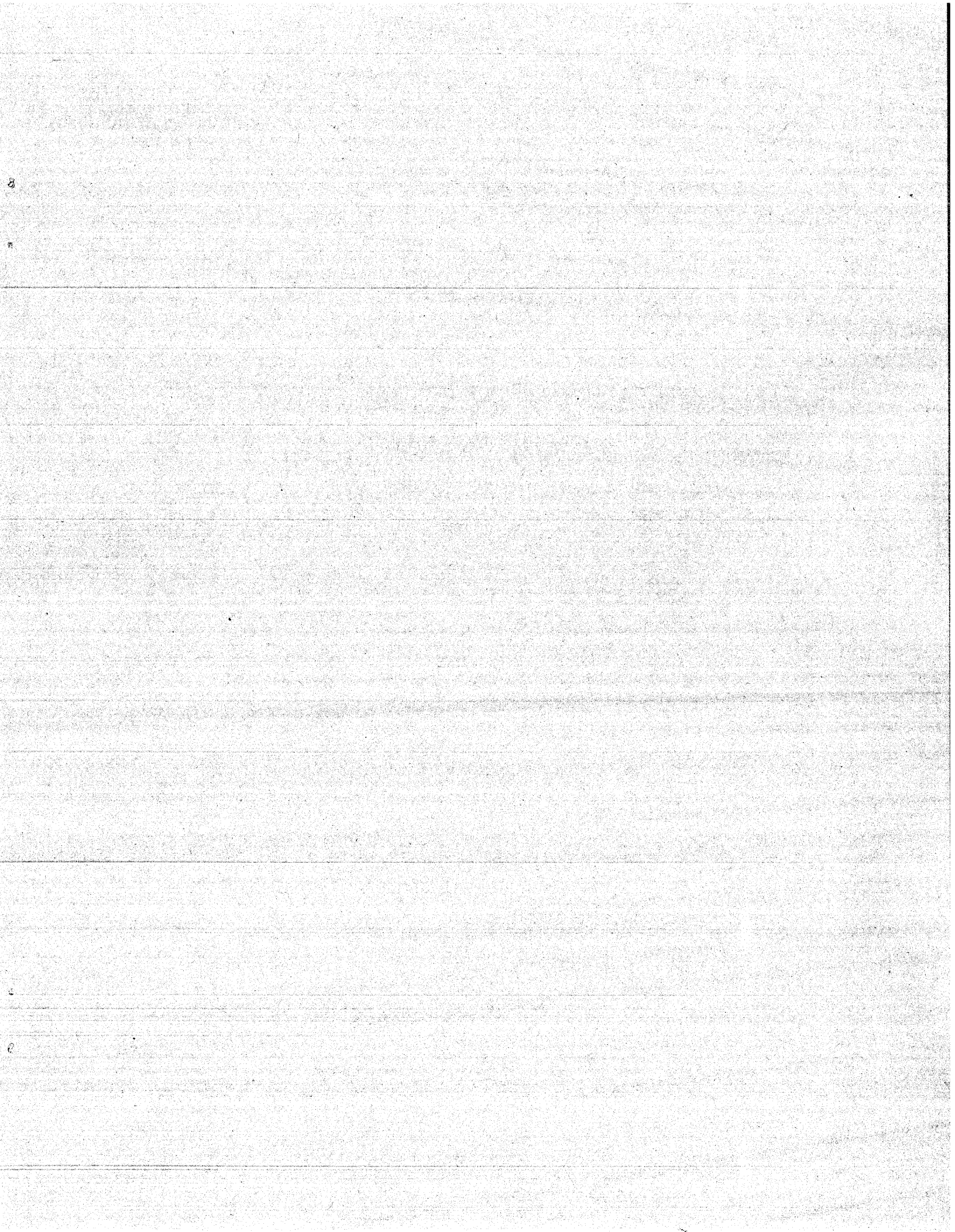
TENIENDO PRESENTE lo dispuesto en los artículos sexto y duodécimo literal a) del Estatuto del Centro de Estudios de Justicia de las Américas,

RESUELVE:

Aprobar la designación del señor Juan Enrique Vargas Vianco como Director Ejecutivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas.

cp08078t01





ISBN 0-8270-4231-0